

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS ESTUDIANTILES DEPATAMENTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Plan de Acción Tutorial 2024

División de Humanidades



- **▶** Comunicación
- ► Enseñanza de Inglés
- ► Filosofía
- **▶** Historia
- ► Lengua y Literatura Hispánicas
- ► Pedagogía







PRESENTACIÓN

De acuerdo con Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, el Programa estratégico 3 plantea el *Apoyo a la formación de alumnos*, que en su línea de acción que se enfoca en el "seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral de los alumnos, para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios" (UNAM, 2017:11), se plantea el Plan de Acción Tutorial 2024 de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán que comprende la atención académica, de salud, emocional y de los rubros extracurriculares que así lo ameriten con el propósito de que los y las estudiantes terminen de manera satisfactoria sus estudios universitarios. .

La División de Humanidades integrada por las licenciaturas en: Comunicación, Enseñanza de Inglés, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas y Pedagogía, reconoce que la tutoría es un servicio universitario al que tienen derecho sus estudiantes durante su trayectoria formativa, mediante el acompañamiento individual y/ grupal por parte de tutores y cotutores universitarios.

La tutoría representa una modalidad docente a través de la cual se diseñan diversas acciones para acompañar a los estudiantes en su incorporación, permanencia y egreso de la licenciatura. En este escenario, docentes de cada una de las licenciaturas de la División de Humanidades deciden ser tutores, representado así, figuras de liderazgo académico, confianza, escucha y apoyo para sus estudiantes. La tutoría representa entonces un proceso de acompañamiento al estudiante en el cual el o los docentes lo proveen de una orientación sistemática a lo largo de su trayectoria escolar

De igual manera, estudiantes egresados y/o de semestres avanzados de algunas licenciaturas, optan ser cotutores o tutores pares, ya sea como parte de su Servicio Social







o voluntariado, con la finalidad de compartir experiencias, brindar orientaciones y apoyos académicos, a sus colegas de recién ingreso o bien, de semestres intermedios. Tanto tutores como tutores pares, le apuestan a la tutoría, como un medio a través del cual, puedan contribuir a su formación académica, al desarrollo de sus capacidades intelectuales y su espíritu universitario que nos hermana.

De acuerdo con autores como Crockett (1984), la tutoría es un proceso de responsabilidad compartida que busca la clarificación de objetivos de carrera y de vida, la toma de decisiones y la resolución de problemas. En esta medida y como un servicio disponible para toda la comunidad estudiantil, son las y los estudiantes, quienes, como seres autónomos, deciden iniciar y dar continuidad con este beneficio. Por tanto, elegir recibir .tutoría implica una decisión muy importante para su futuro como profesionistas en formación. Trátese de forma individual o grupal, los estudiantes están en condiciones de abordar diversos temas vinculados a su vida académica, problemas de salud física o mental, problemas de estudio, sus expectativas de la carrera y su futuro profesional-labora en general.

Acompañar las trayectorias formativas de las y los estudiantes de la División de Humanidades, a través de cada uno de los Planes de Acción de Tutorial que el presente documento integra, representa un apoyo invaluable a las diversas trayectorias formativas del estudiantado que se forma en nuestra Facultad. Con la certeza de que cada tutor y cotutor, comparte su tiempo, espacio y experiencias académicas con las nuevas generaciones.

Tutoría universitaria en la pandemia: presencia remota y contigua.

Desde 2020, la vida universitaria comúnmente conocida como presencial dio un giro repentino y abrupto a un contexto de virtualidad, de clases y trabajos remotos, donde estudiantes, docentes, autoridades educativas, familias y trabajadores en general, tuvimos que aprender a vivir y convivir en un ambiente de confinamiento en casa, desplazando toda interacción docente y tutorial a la comunicación a través de las







pantallas de computadoras y celulares, al uso de redes sociales, correos electrónicos y plataformas educativas.

A tres años de iniciada esta pandemia, el saldo de vidas humanas, trabajos perdidos, desequilibrios psicológicos y sociales padecidos por gran parte de la sociedad, ha causado estragos en la salud física, emocional y convivencia social de estudiantes, docentes universitarios. Quienes han atravesado procesos de duelos derivados de las pérdidas de vidas humanas, por el virus SARS-COVID-19, pero también, de la pérdida de empleos, de su salud mental y socioemocional, la continuación de la vida universitaria no ha sido del todo fácil.

La pandemia significó un parteaguas en la educación universitaria. Derivado de algunos encuentros con estudiantes de las licenciaturas en Pedagogía, e Historia, durante la pandemia, tanto vía remota como presencial contigua, fue posible escuchar las diversas voces y vivencias que dichas condiciones de vida y estudio les implicó como estudiantes. Dentro del abanico de experiencias, fue posible identificar algunos estragos de la pandemia, tales como la inestabilidad socioeconómica y socioemocional, situaciones que afirman, poder haber afrontado gracias a su familia, amistades, pareja, mascotas, trabajo y una motivación intrínseca por continuar su vida.

Así mismo, las condiciones de estudio mediadas por las tecnologías digitales y el uso de diversas plataformas educativas, implicó un reto y una oportunidad para interactuar de formas sincrónicas y asincrónicas, lo cual tuvo sus propias ventajas y desventajas para las y los estudiantes, en cuanto a sus propias hábitos, habilidades y estrategias de estudio autónomo, autodidacta y autolesivo. Lo anterior tuvo sus propias implicaciones, en cuanto a sus calificaciones, aprendizajes significativos, ritmo y estilos de aprendizaje, conjugados con sus demás roles sociales, que en ocasiones sumaban, pero también menguaban sus tiempos y espacios para ser estudiantes.

A partir del semestre 2022-2, el regreso a la vida universitaria en la Facultad de Estudios Superiores implicó un reto y una promesa esperanzadora, para volver a encontrarnos en los diversos espacios físicos de nuestra querida, anhelada y aún desconocida por algunas generaciones, FES Acatlán. En este sentido, la tutoría procuró generar espacios







para el encuentro entre estudiantes, tutores y cotutores, que, si bien se había mantenido a través de la tecnología, mediados por las redes sociales y videollamadas, en esta ocasión convocaron la presencia a diversas actividades en las cuales la co-presencia de los cuerpos en aulas, auditorios y jardines de la Faculta, fueron los recintos de acogida y formación universitaria.

Algunas de las actividades que se realizaron en el 2023 por parte del programa de Tutoría de la División de Humanidades fueron las siguientes:

- Diálogo con tutores pares. Cuatro experiencias para compartir. Evento realizado el martes 02 de mayo de 2023 donde tutores pares de la División de Humanidades presentaron sus experiencias, impresiones e hicieron sugerencias a otros interesados en la cotutoría o tutoría por pares para comunicarse y llevar adelante su interés por apoyar a otros estudiantes. Coordinado por la Dra. Ana Francisca Juárez Hernández.
- Participación en el "Tercer Encuentro Inter Facultades de Estudios Superiores", conferencia titulada Confianza, agencia y tutoría. Una propuesta para atender problemas que afectan el rendimiento académico entre los universitarios, impartida por la Dra. Ana Francisca Juárez Hernández. 01 de septiembre de 2023.
- Participación en Curso de la Dirección General de Personal (DGAPA) 2023
 Acompañar en la Tutoría. Confianza, agencia y tutoría. Una propuesta para
 atender problemas que afectan el rendimiento académico entre los universitarios.
 Responsables: Dra. Lorena Beatriz Garcés Zepeda y Dra. Ana Francisca Juárez
 Hernández.
- Elaboración de proyecto de redes sociales digitales para atender temas de carácter académico, de salud, estudio dirigida a estudiantes y de carácter académico, profesional y de temas enfocados en tutoría dirigida a docentes tutores y tutores pares o cotutores. Responsables. Dra. Ana Francisca Juárez Hernández y Tamara Itzel Morales Monjarás, estudiante de sétimo semestre del Programa de Pedagogía.







 Manejo de información procedente de los programas de la División de Humanidades para actualizar el Sistema de Institucional de Tutoría (SISET).

Para los semestres 2024 – I y 2024 –II, se contempla continuar con la realización de acciones de formación a favor tanto de estudiantes como de tutores y cotutores, de la División de Humanidades, por ejemplo:

- Organizar eventos académicos en torno a temas de interés para las y los estudiantes de la División de Humanidades.
- Dar inicio a un nuevo proyecto de redes sociales Facebook e Instagram de la División de Humanidades para difundir material académico y de apoyo en temas de Tutoría.
- Participar en eventos y proyectos académicos que apoyen a los docentes tutores de la FES – Acatlán.
- Difusión de un Directorio de Tutoría para el establecimiento de redes de colaboración en atención de la población estudiantil de la División de Humanidades, tanto para estudiantes, como parra tutores y cotutores.
- Difusión de materiales y recursos formativos de interés para las juventudes, en los perfiles de Facebook e Instagram. Con apoyo de Servicio Social.

A continuación, se presenta el PAT de cada una de las licenciaturas de la División de Humanidades. Se plantean una serie de estrategias, ejes y distintas formas de abordaje del trabajo en Tutoría, mismos que ponemos a su disposición. Gracias por formar parte de la Tutoría en la División de Humanidades, de la FES Acatlán.



ÍNDICE

PLANDE ACCIÓNTUTORIAL COMUNICACIÓN	8
PLANDE ACCIÓNTUTORIAL ENSEÑANZA DE INGLÉS	33
PLANDE ACCIÓNTUTORIAL FILOSOFÍA	51
PLANDE ACCIÓNTUTORIAL HISTORIA	83
PLANDE ACCIÓNTUTORIAL LENGUA Y LITERATURA HSPÁNCAS	98
PLANDE ACCIÓNTUTORIAL PEDAGOGÍA	131









PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL COMUNICACIÓN











La tutoría representa una modalidad docente a través de la cual se diseñan diversas acciones para acompañar a los estudiantes en su incorporación, permanencia y egreso de la licenciatura. Es por ello, que algunos docentes de cada una de las licenciaturas de la División de Humanidades han decidido ser tutores, así como algunos de sus compañeros de semestres avanzados han elegido ser tutores; al igual que egresados, han optado por ser tutores pares. De manera que tanto tutores como tutores pares, le apuestan a la tutoría, pues se interesan por los estudiantes y desean contribuir a su formación académica, al desarrollo de sus capacidades intelectuales y su espíritu universitario que nos hermana.

Brindar tutoría a través de sus diversas modalidades a los estudiantes de las licenciaturas de Humanidades, representa un apoyo invaluable en su formación, pues cada tutor y cotutor, comparte tiempo y espacio, tanto para atender dudas e inquietudes, como para compartir saberes, experiencias y propuestas como profesionales en cada una de las disciplinas.

Si bien es un servicio disponible para toda la comunidad estudiantil, son los estudiantes, quienes, como seres autónomos, deciden continuar con este gran beneficio. Por tanto, elegir recibir tutoría implica una decisión muy importante para el propio beneficio como profesionistas en formación. Sea de forma individual o grupal, los estudiantes podrán abordar diversos temas en cuanto a las condiciones de vida y de estudio, sus expectativas de la carrera y el futuro profesional-laboral.

A continuación, se presenta el PAT de la licenciatura en Comunicación de la División de Humanidades, mismo que ponemos a su disposición para su abordaje y guía durante la labor tutorial. Gracias por formar parte de la Tutoría en la División de Humanidades, de la FES Acatlán.







PIT FES ACATLÁN Programa Institucional de Tutorias

INTRODUCCIÓN

Como parte de las estrategias institucionales para erradicar la deserción estudiantil, combatir el bajo rendimiento escolar, evitar el abandono y elevar la eficiencia terminal en nuestra Universidad, el Dr. Enrique Graue Wiechers implantó el Sistema Institucional de Tutoría (SIT). El objetivo de este programa es potenciar el desarrollo profesional de los estudiantes y establecer un vínculo institucional basado en la construcción de una comunidad estudiantil colaborativa, centrada en enriquecer la vida académica a través del diálogo constante entre los diversos actores educativos presentes en la licenciatura.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 de nuestra Facultad se plantea, en el programa estratégico 1: Oferta educativa de excelencia, línea de acción 1.2: 1.2 Fortalecimiento y desarrollo de la comunidad estudiantil. Así como, el eje 3: Formación integral, programa 3.3: Orientación educativa y servicios integrales para la comunidad estudiantil, fortalecer el programa de tutoría de pares para el incremento de la eficiencia terminal.

La estructura del Programa de Acción Tutoral (PAT) de la Licenciatura en Comunicación, se desarrolló con base en el Sistema Institucional de Tutorías UNAM 2012, y se adecua a las características de su comunidad y desde luego al Plan de Estudios.

Este programa académico estableció un Programa Institucional de Tutoría, con los correspondientes Planes de Acción tutorial, acordes a las necesidades, recursos y contexto. Seleccionó de entre las seis modalidades de tutoría, la tutoría entre iguales -reconociéndolo dentro del programa, también bajo el nombre de Tutoría por Pares (TxP)- donde estudiantes del campo de formación en Investigación y Comunicación Educativa de séptimo y octavo semestre, estudiantes de noveno semestre, que cursen las materias optativas de *Diseño Instruccional* y/o *Aprendizaje a distancia* y estudiantes de servicio social son los que fungen como tutores para compañeros de primero, segundo y tercer semestre, según sea el caso; donde se desarrollan para cada uno un plan diferente, es decir: para primer semestre: motivación; segundo semestre: hábitos de estudio y tercer semestre: plan de vida.







PES ACATLÁN Programa Institucional de Tutorias

DIAGNÓSTICO

El plan de tutorías por pares ha buscado que el estudiantado de los primeros semestres lleve al máximo y de manera oportuna un desarrollo profesional y que establezcan un vínculo institucional para generar una comunidad estudiantil propositiva dentro y fuera del aula para fortalecer habilidades y destrezas en el estudiante, sobre todo para las y los estudiantes de recién ingreso y que han estado en situación de pandemia, sin estar propiamente en las instalaciones físicas de la Facultad.

Se ha establecido la modalidad *b-learning*, consistente en una sesión presencial, de media hora a la semana y complementada con objetos de aprendizaje digitales y publicados en las redes sociodigitales propias de TxP como Facebook, Instagram, Tiktok y YouTube. Los contenidos de estos objetos de aprendizaje son vistos en las sesiones presenciales, en éstas se presenta información que las y los estudiante tutorados solicitan a los tutores pares. La estrategia para proporcionar información en las redes es la transmedia para abarcar diferentes formas de aprendizaje accesible, rápida y fácil para el estudiantado.

El plan de trabajo de TxP se presenta al Comité tutoral al inicio del semestre, por los integrantes del equipo de tutores pares; ahí se modifican y aprueban los contenidos semestrales a tratar en las 16 semanas presenciales del semestre y para seis meses para las redes sociodigitales, dado que se publican aun en los periodos intersemestrales y de vacaciones administrativas. Las sesiones presenciales ocupan media hora semanal en materias comunes al estudiantado y que son acordadas en el Comité Tutoral conformado por la Jefatura de la carrera, los jefes de sección, la planta docente de las materias comunes y el equipo de TxP. Al final del semestre se presenta al mismo Comité los resultados, en un documento escrito que contiene los datos estadísticos y cualitativos de las acciones realizadas y de las contingencias ocurridas, con la finalidad de evaluar y hacer las modificaciones necesarias para el siguiente semestre y continuar a la vanguardia.









El equipo de Tutorías por Pares (TxP) realiza una comunicación permanente con la Coordinación del Programa de Comunicación y al interior del equipo a través de canales de comunicación propios y en una junta semanal obligatoria para todos los miembros y presidida por la coordinadora académica. Este plan de TxP, además de cumplir con lo señalado en el Plan Institucional del Director, permite que las y los estudiantes que así lo deseen cubran el servicio social y prácticas profesionales, además de brindar asesoría académica para titularse por las modalidades de Informe de Servicio Social y por Apoyo a la Docencia.





PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La finalidad formativa del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la licenciatura en Comunicación es brindar atención a la diversidad de estudiantes en las diferentes habilidades, ritmos de aprendizaje y orientarlos en la incorporación a la vida universitaria.

El PAT se desarrolla a partir de dos modalidades principalmente: la tutoría frente a grupo (donde los tutores pares entran a un grupo de clases preestablecido con una o un profesor tutor una vez a la semana por 30 minutos) y la tutoría en redes sociodigitales con la producción de objetos de aprendizaje. Estas modalidades se realizan con estudiantes del noveno semestre y de servicio social de la carrera de Comunicación y otras licenciaturas.

Se tiene contemplada la participación de 60 tutores-docentes en tutoría grupal, para los semestres 2024-I y 2024-II, así como tutoría individual de acuerdo con el Diagnóstico personal del alumno.

Las actividades por desarrollar con los estudiantes tutores son las siguientes:

- **a.** Realización de un Diagnóstico generacional del estudiantado de primer semestre, a través de una encuesta por censo.
- b. Mejoramiento del desempeño escolar con el reforzamiento de hábitos de estudio.
- c. Contribución a la elaboración de un proyecto de vida por parte de los estudiantes.
- **d.** Elaboración del proyecto profesional por parte de los estudiantes.
- e. Configuración de un plan de acción.







Es importante señalar que las y los estudiantes tutores cursan los últimos tres semestres de la carrera y otros cumplen el servicio social. Todos ellos se rigen por un plan de acción bajo el esquema de tutorías por pares.

Durante el semestre 2024-I, se solicitará a los estudiantes de primer semestre el llenado de un cuestionario en línea. Este instrumento integrará los aspectos para conformar el perfil de generacional para identificar las necesidades de atención diferenciada:

- a. Escuela de procedencia.
- b. Tipo de ingreso (Concurso de selección o pase reglamentado).
- c. Conocer si la carrera fue la primera opción.
- d. Hábitos de estudio.
- e. Habilidades tecnológicas.
- f. Afectaciones socio emocionales producto de la pandemia.
- g. Expectativas de desarrollo profesional.





COMITÉ TUTORIAL

Para la organización conjunta de las acciones a implementar desde la Tutoría en la licenciatura en Comunicación, es relevante la conformación de un Comité Tutoral (para ambos turnos) que se reestructura cada semestre.

En coordinación con funcionarios, profesores tutores y asesores, así como tutores pares que integran el Comité Tutoral del programa de la Licenciatura en Comunicación, se encargan de: planificar y desarrollar el Programa de Acción Tutoral de la carrera; evaluar y dar seguimiento; identificar necesidades de formación y actualización de los tutores participantes.

El Comité Tutoral para el 2024-l estará conformado por: 17 docentes (uno por cada grupo donde se dan tutorías presenciales), 12 estudiantes prestadores de servicio social, tres miembros de la jefatura del Programa de Comunicación y de una coordinadora académica general, cuyas actividades principales son:

- Planificar y desarrollar el PAT de la carrera
- Evaluar y dar seguimiento a las modalidades de docente-estudiantes y por pares
- Identificar necesidades de formación y actualización de los tutores participantes
- Apoyar a estudiantes del equipo de TxP para titularse

INTEGRANTES DEL COMITÉ TUTORAL PARA EL PERIODO 2024-I

Funcionarios

- ✓ Lic. Ariadna Uribe Ortiz (Jefa del Programa de Comunicación)
- ✓ Mtro. Alenkar Escudero Montufar (Jefe de sección)
- ✓ Mtro. Daniel Lara Sánchez (Jefe de sección)







Coordinadores Académicos

- ✓ Dra. Susana García Ávila (Coordinadora Académica General de TxP)
- ✓ Mtro. Gerardo García y García Piña (Coordinador de la célula de trabajo de YouTube)

DOCENTES POR GRUPO Primer semestre, ambos turnos		
Grupo	Docente	
1101	Morales Martínez María Luisa	
1102	Rivas Bárcenas Mario Andrés	
1103	Márquez Rodríguez Martha Alicia	
1104	Soto Rodríguez Xóchitl	
1151	Soto Seceña Moramay	
1152	Morín Martínez Edgar	
1153	Soto Rodríguez Xóchitl	
1154	Soto Seceña Moramay	









DOCENTES POR GRUPO Tercer semestre, ambos turnos		
Grupo	Docente	
1301	Rentería Martínez Carlos Augusto	
1302	García Ávila Susana (Teoría Social)	
1303	Vargas Ocaña Carlos David	
1304	Rentería Martínez Carlos Augusto	
1305	Sánchez Acosta Norma	
1351	Sánchez Acosta Norma	
1352	Godoy Coss Jorge	
1353	Martínez García José Guadalupe	
1354	Martínez García José Guadalupe	

Asimismo, se cuenta con el apoyo y colaboración invaluable de un Colegiado de docentes para el PAT, con un carácter permanente, integrado por funcionarios y docentes quienes acompaña el desarrollo de la tutoría, cuyas funciones son:

- Asesorar las actividades del Comité Tutoral.
- Evaluar el informe final del equipo de TxP que se presenta al Comité Tutoral.
- Hacer recomendaciones al Comité Tutoral a partir del informe semestral del Comité Tutoral.









Colegiado de docentes del PAT de Comunicación

Docentes

- 1 Alejandro Byrd Orozco
- 2 Daniel Mendoza Estrada
- 3 David Fragoso Franco
- 4 Jaime Pérez Dávila
- 5 Laura González Morales
- 6 Mario Revilla Basurto
- 7 Graciela Carrazco López
- 8 Yanel del Rocío Anota Quino
- 9 Xóchitl Soto Rodríguez









RECURSOS

Humanos

Para el semestre 2024-I, se cuenta con la participación de: 2 docentes de carrera, 17 profesores, tres funcionarios, doce estudiantes del Plan de Tutorías por Pares y una profesora que funge como enlace de la División de Humanidades, Mtra. Ana Francisca Juárez Hernández. Además, se tiene el respaldo del Colegiado de docentes asesores integrado por nueve profesores de la Licenciatura en Comunicación.

Materiales

Los espacios físicos para llevar a cabo la tutoría prioritariamente serán los 21 salones asignados a la Licenciatura en Comunicación (tutoría presencial) y un cubículo en la Unidad de Investigación Multidisciplinaria I, de la Coordinadora Académica. En caso de que el estudiante requiera tutoría personalizada, se dispondrá de espacios abiertos de uso común, como el Jardín del Académico o cubículos de profesores. Para la producción de los objetos de aprendizaje para YouTube, se cuenta con los taller II de Televisión de la FES, bajo la asesoría del profesor Gerardo García y García Piña.

Por otra parte, el profesor-tutor podrá hacer uso de plataformas digitales como el Sitio Educativo Acatlán (SEA), el Sistema Institucional de Seguimiento a la Tutoría (SISeT), Habitat Puma, grupos cerrados en Facebook, correo electrónico, WhatsApp, etc. con la finalidad de dar seguimiento a esta labor, así como conformar ambientes virtuales de trabajo colaborativo.

Reglamentos

El Plan de Acción Tutoral de la Licenciatura en Comunicación se desarrolla con base en los siguientes documentos:

 Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (Dr. Manuel Martínez Justo. Director).









- 2. Acuerdo y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM (SIT).
- 3. Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (PIT).
- 4. Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Manuales y guías de apoyo

La acción tutorial en la Licenciatura en Comunicación se guiará por los Lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías (SIT) de la UNAM.

Formatos de registro y seguimiento

El Comité Tutoral elaborará los siguientes formatos:

- 1. Guion indicativo para la entrevista inicial con los tutorados.
- Carnet de tutoría que permita dar seguimiento a las sesiones individuales y a las actividades grupales planteadas como parte del Plan de Acción Tutorial de la Licenciatura en Comunicación.

Calendario de actividades

Las acciones de tutoría que propone el presente Plan de Acción Tutoral se establecen en función de la programación de eventos académicos y culturales planeados por las instancias correspondientes de la FES Acatlán, así como de las actividades curriculares y extracurriculares del alumnado de la Licenciatura en Comunicación.

Ver el apartado: Programación de actividades en redes sociodigitales y frente a grupo para primer y tercer semestre de TxP.





OBJETIVOS

El Plan de Acción Tutoral de la Licenciatura en Comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán tiene como objetivo: establecer actividades específicas para contribuir al desarrollo académico, personal y profesional de su comunidad estudiantil, en congruencia con el Plan de Estudios vigente en este programa educativo.

Como objetivos específicos se señalan los siguientes:

- Promover la integración de las y los estudiantes de nuevo ingreso a la vida institucional.
- 2. Ofrecer a las y los alumnos información y orientación sobre programas de salud y prácticas saludables.
- 3. Dar seguimiento al desempeño académico de las y los estudiantes.
- 4. Apoyar a las y los estudiantes al diseño de un plan de vida.
- Canalizar a las y los alumnos en condiciones de vulnerabilidad a instancias especializadas de atención.
- 6. Orientar a la comunidad en la gestión de procesos administrativos.
- 7. Fortalecer la interlocución entre funcionarios, profesores y estudiantes de la Licenciatura con miras a detectar necesidades y generar alternativas de atención y solución a las problemáticas estudiantiles y de esta manera, evitar el rezago y la deserción, mejorar la eficiencia terminal y contribuir a la formación integral.

Metas

- 1. Difusión e implantación del PAT en la Licenciatura.
- 2. Elaboración de reportes al final de cada semestre.
- 3. Evaluación del PAT 2024- I y 2024- II al final del periodo.







Vigencia

El presente Plan de Acción Tutorial estará vigente durante los semestres 2024-l y 2024-l.

Difusión

El Programa de Comunicación gestionará la difusión de las diversas actividades propuestas en este Plan de Acción Tutoral con el uso de los siguientes recursos:

- a. Correos electrónicos de la planta docente y de los estudiantes de la Licenciatura.
- b. Grupos en Facebook de profesores y alumnos de la Licenciatura en Comunicación
- c. Publicación de objetos de aprendizaje por Facebook, Instagram, YouTube, Tiktok y Spotify
- d. Juntas informativas
- e. Carteles y folletos
- f. Oficios

Ejes de atención

Este Plan de Acción Tutoral está diseñado en función de tres ejes de atención, en congruencia con el Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la FES Acatlán:

- a. Inducción a la vida universitaria
- b. Universidad saludable
- c. Apoyo para el rendimiento académico

Concentrado de actividades

Inducción a la vida universitaria. El propósito de las actividades planeadas en este eje es promover la integración de estudiantes de nuevo ingreso en la vida institucional, mediante el conocimiento del Plan de Estudios que cursan y los servicios que ofrece la Facultad.

Asimismo, se pretende impulsar el sentido de pertenencia a la institución educativa, en general, y a la Licenciatura en Comunicación, en particular a través de actividades que promuevan su integración a la comunidad universitaria. Se atenderán en este eje las dimensiones personal y académica de los estudiantes y se proponen intervenciones de tipo inductivo y preventivo.









Se diseñarán e implementarán talleres con diversas temáticas dirigidos a estudiantes de nuevo ingreso. Además de la participación constante del trabajo colegiado que lleva a cabo el equipo de Tutoría por Pares (TxP) de la Licenciatura en Comunicación, a través de la tutoría entre pares y la difusión de objetos de aprendizaje por diversas redes sociodigitales.





MODALIDAD DE TUTORÍA ENTRE PARES

Características Generales

Para el semestre 2024-I la modalidad de tutorías por pares estará coordinada por una docente de tiempo completo, con la participación de 12 estudiantes de servicio social. Para el semestre 2024-II, se ajustarán fechas, programación y los tutores pares, pero se conservarán las mismas políticas de operación.

Los objetivos consisten en:

- a. Identificar, interpretar, argumentar y transferir soluciones a problemas académicos y conocimientos disciplinares, canalizar las situaciones personales y familiares de los tutorados con actitud, destreza, idoneidad y compromiso ético, movilizando saberes: saber-saber, ser, hacer y estar en un contexto de aprendizaje a otro.
- b. Brindar acompañamiento a los estudiantes semestres primero, segundo y tercero, por parte de compañeros de semestres avanzados de la carrera de Comunicación, quienes fungirán como tutores para que se comenten los problemas académicos y emocionales que no expresan a los profesores y así generar un sentido de pertenencia.

Las características que adoptará en términos generales son:

Modalidad	Apoyo en redes sociales
Periodicidad video en YouTube	Un video de YouTube a la semana, los viernes a las 1 pm.
Periodicidad Facebook e Instagram	Una publicación de lunes a viernes, sobre el tema de la semana.
Periodicidad en TikTok	Una publicación de lunes a viernes
Tutores responsables frente a grupo	Uno o dos tutores por cada uno de los grupos vespertinos y matutinos.
Funciones de los tutores de redes sociodigitales	Realizar las publicaciones, supervisar las publicaciones en todas las redes de TxP_acatlan, revisar contestar las dudas y







	comentarios de las redes
Participantes Tutores en redes	Los 12 estudiantes del equipo de TxP de ambos turnos, divididos en cuatro células de trabajo, y actividades especiales como: métricas, Repositorio, Corrección de estilo y eventos especiales.

Programación de actividades en redes sociodigitales y frente a grupo para primer y tercer semestre

Para el semestre 2024-I, los contenidos, tanto para tutorías frente a grupo como en redes sociodigitales, que se tratarán por cada una de las 16 semanas del periodo lectivo serán:

Semana	Fecha	Tema	Efemérides extra
1	31 de julio al 6 de agosto	Bienvenida al 3er. semestre	
2	7 al 13 de agosto	Programas y herramientas para la carrera Apps para notas, canva, programas de software libres, para los horarios, escritura de guion, etc.	Bienvenida/e/o a la FES Acatlán Presentación de la escuela, sitios de interés y herramientas para socializar
3	14 al 20 de agosto	Integrar espacios de relajación, ocio y descanso a nuestra vida escolar	15 agosto: Día mundial de la relajación día del cine mexicano (15 de agosto) Día de la fotografía (19 de agosto)
4	21 al 27 de agosto	Investigación en la comunicación • Algunas teorías importantes, para qué sirve en la carrera, aplicación o alcance de las investigaciones escolares, técnicas de estudio diferentes. Entrevistas	26 agosto: Día Internacional del Actor y Actriz, egresados que trabajen en estos medios (humor)
5	28 de agosto al	Conoce tu licenciatura	









	3 de septiembre	 Entrevistas a docentes y estudiantes, abordar el plan de estudios 	
6	4 al 10 septiembre	Salud mental en la carrera Organización, motivación, burnout, etc.	10 sept: Día internacional para la prevención del suicidio
7	11 al 17 de septiembre	Salud física y alimentación para universitarios • Recetas, comida balanceada, cómo hacer ejercicio siendo universitario, clubes deportivos en FES Acatlán, beca de alimentación	
8	18 al 24 de septiembre	Campos de formación y trabajo • Qué los compone, perfil de egresados, cómo es que en verdad se integran las habilidades	24 sept: Día internacional de las personas sordas
9	25 de septiembre al 1 de octubre	 Herramientas digitales para la carrera Páginas para investigar, revistas científicas, cómo revisar tesis, extensiones para organizar investigaciones o información, dependencias con bibliotecas digitales, cómo estructurar y organizar la información que buscamos en la web, así como IA. 	28 sept: Día internacional del derecho de acceso universal a la información
10	2 al 8 de octubre	Uso de la CID ■ Enfocado a información en físico, cómo hacer buen uso del CID, revistas especializadas, hemeroteca, lugar de estudio, etc.	
11	9 al 15 de octubre	Algunos consejos de primeros auxilios psicológicos, invitación a los talleres del área de psicología, desmitificar la ansiedad o depresión, abordar el concepto de autoestima	10 oct: Día mundial de la salud mental
12	16 al 22 de octubre	Diseño editorial de trabajos • Aspectos que no se ven tanto en la carrera, reglas de espacio y diseño básico, herramientas, ritmo en videos, etc.	
13	23 al 29 de octubre	Presentación de talleres audiovisuales, materias prácticas de la carrera, entrevista	27 oct: Día mundial del







		con profesores de audiovisual y consejos de universitaria/e/os sobre esas materias. Recomendaciones de películas. Acercamiento con alumnes que han realizado cortometrajes	patrimonio audiovisual
14	30 de octubre al 5 de noviembre	Difusión cultural y entretenimiento Cómo los comunicólogos ayudan a promover y difundir la cultura en México, rec de películas de terror mexicanas	31 oct: Halloween 1-2 nov: Día de muertos
15	6 al 12 de noviembre	Organización previa al fin de semestre Incluir experiencias y consejos de profesores, alumnes. Realizar trabajo en equipo de manera asertiva.	
16	13 al 19 de noviembre	Trabajos en equipo Consejos de organización, tips para convivio, experiencia de egresados de cómo se ve en un trabajo algo similar	19 día internacional del hombre (suicidio y salud mental)
17	20 al 26 de noviembre	Cierre de semestre, qué hacer con materias reprobadas, celebrar logros es importante, descanso y manejo de estrés.	









Programación de actividades frente a grupos de tercer semestre

Las sesiones presenciales se desarrollarán en las clases de la materia de Mundialización y Globalización que corresponde a tercer semestre, con el apoyo de las y los docentes que cederán media hora de la clase, a fin de que las y los tutores-pares puedan interactuar con todo el grupo, conforme a:

	DOCENTES Y TUTORES PARES POR GRUPO Tercer semestre, ambos turnos		
Grupo	Docente	Tutores	
1301	Rentería Martínez Carlos Augusto	Diego Joaquín Loyola Olazcuaga	
1302	Susana García Ávila	María Asunción Flores Hernández Jazmín Citlali Aguilar Avendaño	
1303	Vargas Ocaña Carlos David	José Alfredo Villanueva Cortéz	
1304	Rentería Martínez Carlos Augusto	María Asunción Flores Hernández	
		Jazmín Citlali Aguilar Avendaño	
1305	Sánchez Acosta Norma	Eliu Imanol Ambriz Rivera Oscar Uriel García Trejo	
1351	Sánchez Acosta Norma	Andrea Caballero Blanco	
		Alejandro Balderas Ventura	
1352	Godoy Coss Jorge	Andrea Caballero Blanco	
1353	Martínez García José Guadalupe	David Ayala Mosquecho	
		Luis Manuel Monreal Mercado	
1354	Martínez García José Guadalupe	Sharon Castillo Cruz	









Programación de actividades frente a grupos de primer semestre

Para cubrir el primer semestre 2024-l de la carrera en ambos turnos, se realizará una sesión de dos horas, en la materia de Bases Teóricas de la Comunicación, con los temas de: Qué es TxP, Vida social y experiencias en la carrera y amistades, Becas, intercambios y promedios, lugares y recorridos de la FES Acatlán, campos de formación y campo laboral, conforme a la siguiente programación:

Grupo	Docente	Tutores
1101	Morales Martínez María Luisa	Jazmín Citlali Aguilar Avendaño
1102	Rivas Bárcenas Mario Andrés	María Asunción Flores Hernández
1103	Márquez Rodríguez Martha Alicia	Diego Joaquín Loyola Olascuaga
1104	Soto Rodríguez Xóchitl	Oscar Uriel García Trejo
1151	Soto Seceña Moramay	José Alfredo Villanueva Cortéz
1152	Morín Martínez Edgar	David Ayala Morquecho
1153	Soto Rodríguez Xóchitl	Andrea Caballero Blanco
1154	Soto Seceña Moramay	Alejandro Balderas Ventura

Programación de actividades en las redes sociodigitales

La elaboración de los objetos de aprendizaje que se publicarán en las diferentes redes sociodigitales, regida por criterios de publicación y supervisión de los contenidos, horarios de publicación y algoritmos proporcionados por cada red, para el semestre 2024-l que serán en total 400 publicaciones distribuidas en:

- a. Instagram: una diaria de lunes a viernes, en total 5 a la semana y 125 al semestre.
- b. TikTok: una diaria de lunes a viernes, en total 5 a la semana y 125 al semestre.
- c. Facebook: una diaria de lunes a viernes, en total 5 a la semana y 125 al semestre.
- d. YouTube: una a la semana, total 25 al semestre.









Prospectiva de la modalidad por pares

En este semestre 2024-I, el programa de TxP realizará como innovaciones:

Descripción	Características
Charlas TxP	Una plática dictada por ex alumnos (tipo TED) en un auditorio para todos los grupos de la carrera
Taller de capacitación para los prestadores de servicio social en el programa, modalidad presencial	Una sesión el viernes o8 de septiembre, de 9:00 a 14:00 Horas. Duración: 5 de horas 6 participantes Contenidos: Teorías psicopedagógicas Ambiente virtual de aprendizaje Transmedia Logística de TxP
Jornadas de Convivencia	Desarrollo de actividades recreativas con la finalidad de incorporarlos a la vida universitaria a través del establecimiento de vínculos de compañerismo









DIRECTORIO DE INSTANCIAS QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN INTEGRAL

Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles

Departamento de atención a la Comunidad Estudiantil

Nombre: Lic. Juana Mercado Alcántara

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 5556231596

Correo electrónico: atencionestudiantil@acatlan.unam.mx

Departamento de Servicio Social, Desarrollo Profesional e Inserción Laboral

Nombre: Mtra. Adriana Roque del Ángel

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 5556231600

Correo electrónico: sesoprof@acatlan.unam.mx

Departamento de Movilidad estudiantil, intercambio académico, becas y de Servicios de Salud

Nombre: Mtro. José Antonio González Santos

Cargo: Jefe

Teléfono(s): 5556231597, 5556231598

Correo electrónico: mobesa@acatlan.unam.mx

Unidad de Administración Escolar Nombre: Act. Aarón Juárez Chávez

Cargo: Jefe

Teléfono(s): 5556231714, 5556231718

Correo electrónico: escolar@acatlan.unam.mx

Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional

Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas

Nombre: Ing. Gabriel Alejandro López Campos

Cargo: Coordinador

Teléfono(s): 5556231630, 5556231689 Correo electrónico: cadyr@acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Difusión Cultural Nombre: Dra. Lucía Elena Acosta Ugalde

Cargo: Coordinadora

Teléfono(s): 5556231555
Correo electrónico: cultural@acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Educación Continua

Nombre: Lic. Fabiola Virginia Lara Treviño

Cargo: Coordinadora

Teléfono(s): 5556231603, 5556231612

Correo electrónico: educacioncontinua@acatlan.unam.mx









Coordinación del Centro de Enseñanza de Idiomas

Nombre: Lic. Verónica Puma Galicia

Cargo: Coordinadora

Teléfono(s): 5556231511, 5556231519

Correo electrónico: coridiom@acatlan.unam.mx

Coordinación de Servicios Académicos

Centro Tecnológico para la Educación a Distancia

Nombre: Mtra. Laura Angélica Chávez Tovar

Cargo: Coordinadora Teléfono(s): 5556231699

Correo electrónico: ceted@acatlan.unam.mx

Departamento de la Mediateca

Nombre: Esp. Juan Carlos Ramírez Domínguez

Cargo: Responsable

Teléfono(s): 5556231709, 5556231734

Correo electrónico: mediateca_ceted@acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Desarrollo Tecnológico

Nombre: Lic. Fernando Israel González Trejo

Cargo: Coordinador Teléfono(s): 5556231773

Correo electrónico: ccedetec@acatlan.unam.mx

Área de Cursos

Nombre: Lic. María Claudia Otake González

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 5556231509, 5556231761

Correo electrónico: cursos@acatlan.unam.mx

Departamento de Servicios de Cómputo

Nombre: Lic. Araceli Pérez Palma

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 5556231762

Correo electrónico: dscad@acatlan.unam.mx











PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ENSEÑANZA DE INGLÉS











El Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Dr. Luis Enrique Graue Wiechers marca en su programa estratégico *3 Apoyo a la formación de alumnos* que su línea de acción está dirigida al "seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral de los alumnos, para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios" (UNAM, 2017:11). Posteriormente, en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, se señala como parte del inciso 2.2 Licenciatura el proyecto de "Fortalecer los programas de inducción e integración para el alumnado de nuevo ingreso." (UNAM, 2020: 14). Estos proyectos se consolidan en la actividad tutorial de la División de Humanidades (conformada por las licenciaturas en: Comunicación, Filosofía, Enseñanza de Inglés, Lengua y Literatura Hispánicas, Historia y Pedagogía), pues se reconoce que la tutoría es un servicio universitario al que todos sus estudiantes tienen derecho durante su trayecto formativo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán).

Asimismo, la tutoría representa una modalidad docente a través de la cual se diseñan diversas acciones para acompañar a los estudiantes en su incorporación, permanencia y egreso de la licenciatura. Es por ello, que algunos docentes de cada una de las licenciaturas de la División de Humanidades han decidido ser tutores, al igual que diversos estudiantes de los últimos semestres y egresados tienen la posibilidad de ser tutores pares. De manera que tanto tutores como tutores pares, le apuestan a la tutoría, pues se interesan por los estudiantes y desean contribuir a su formación académica, al desarrollo de sus capacidades intelectuales y el espíritu universitario que nos hermana.

Brindar tutoría a través de sus diversas modalidades a los estudiantes de las licenciaturas de Humanidades representa un apoyo invaluable en su formación, pues cada tutor y cotutor comparte su tiempo y espacio, tanto para atender dudas e inquietudes, como para compartir sus saberes, experiencias y propuestas como profesionales en cada una de sus disciplinas.









Si bien es un servicio disponible para toda la comunidad estudiantil, son los estudiantes, quienes, como seres autónomos, deciden continuar con este gran beneficio. Por tanto, elegir recibir tutoría implica una decisión muy importante para su propio beneficio como profesionistas en formación. Sea de forma individual o grupal, los estudiantes podrán abordar diversos temas en cuanto a sus condiciones de vida y de estudio, sus expectativas de la carrera y su futuro profesional-laboral.

Tutoría para los semestres 2024-l y II

Durante la pandemia del COVID-19, la vida universitaria tuvo que construirse desde un confinamiento en casa, desplazando toda interacción docente y tutorial a la comunicación a través de las pantallas de computadoras y celulares, al uso de redes sociales, correos electrónicos y plataformas educativas. Durante los semestres 2020-II, 2021-I y II, 2022-I y parte del 2022-II, docentes, estudiantes y personal académico-administrativo de la FES Acatlán, tuvieron que adaptarse a nuevos medios de comunicación y plataformas de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante los semestres 2023-I y II, se han realizado esfuerzos para volver a las clases presenciales pero persisten algunos problemas: impacto económico en algunos hogares, lo cual impide que el alumnado cuente con equipo para el uso de TIC; adaptación de las estrategias y recursos descubiertos durante la pandemia para su inclusión en el aula presencial; padecimientos de salud física y mental (como ansiedad y depresión) en el alumnado; dificultad para adaptarse a los trayectos de transporte a la Facultad, entre otros.

Ante este panorama, el PAT constituye una alternativa de apoyo y acompañamiento para que el alumnado de nuevo ingreso pueda integrarse mejor a la vida universitaria con la ayuda de los diversos servicios que le ofrece la Facultad.





Introducción

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es un documento elaborado por las Divisiones y Programas académicos que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene la escuela o facultad. Constituye un marco necesario para especificar criterios y procedimientos básicos (UNAM, 2013).

Hablar de tutoría es referirse a una estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas de la educación superior, como son el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal (Romo, 2004).

Lo anterior se alinea con el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 del Dr. Manuel Martínez Justo, en lo correspondiente al Programa Estratégico 1. Oferta educativa de excelencia señala como parte del ideario: "Contribuir a que la comunidad estudiantil de licenciatura concluya su ciclo formativo mediante un acompañamiento orientado a su desarrollo desde su ingreso, estancia y egreso; brindando opciones de movilidad, capacitación y continuación de estudios en posgrado." (FES Acatlán, 2021: 20). En consecuencia, los Planes de Acción Tutorial tienen como objetivo impulsar la regularidad académica del alumnado y su egreso exitoso, a partir de estrategias y líneas de acción para favorecer el desarrollo intelectual, social y personal.







Los objetivos del Plan de Acción Tutorial de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés son los siguientes:

- Favorecer el proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso a la vida académica universitaria.
- Contribuir a la formación integral de los alumnos a través de un proceso de acompañamiento tanto individual como grupal por parte de docentes-tutores que coadyuve a mejorar la permanencia, el rendimiento y egreso de los alumnos.
- Apoyar a los alumnos a mejorar y/o desarrollar hábitos de estudio adecuados a su forma y ritmo de aprendizaje, para de este modo dirigir correctamente su aprendizaje y hacer más eficaces sus horas de estudio.
- Reforzar los procesos de transición del bachillerato a la licenciatura del alumnado con especial énfasis en las habilidades socioemocionales (madurez, toma de decisiones, responsabilidad, etc.).
- Detectar y/o prevenir conductas de riesgo para así canalizar a los alumnos de manera oportuna a servicios especializados.





DIAGNÓSTICO

Tutoría de 2020 a 2023

Durante la pandemia, se contaba con 15 tutores y la atención se brindaba a distancia, ya sea por correo o mediante videoconferencias por Zoom. En el semestre 2022-II, se trabajó un mes en línea y posteriormente los grupos se fueron reincorporando a las actividades presenciales. Esto constituyó un proceso lento y extenuante tanto para profesores como alumnos pues todos debían readaptarse a la realidad de los tiempos de traslado (de hora y media a dos horas, en algunos casos), el tener que comer en la Facultad y convivir con personas que, como en el caso de los alumnos de 2º y 4º semestres, solamente habían conocido de manera virtual desde el inicio de la carrera.

Los semestres 2023-I y II se llevaron a cabo de manera presencial, pero se ha mantenido la percepción de las dificultades del periodo anterior. En algunos casos, los alumnos establecieron contacto con sus tutores, aunque en general la actividad de tutorías todavía no se ha normalizado del todo. El hecho de que los grupos de 1º, 7º y 9º semestres se encuentren más adaptados al regreso al aula presencial confirma que las dificultades (reales o percibidas) de los alumnos que ahora están en 3º y 5º se deben al tiempo que pasaron trabajando en línea sin haber estado en la Facultad.

Para facilitar el contacto entre tutorados y tutores, se ha decidido asignarlos de acuerdo con el turno. Así, los docentes tutores que tienen clase en el turno matutino trabajan con alumnos de ese turno y viceversa. Asimismo, si bien el alumnado debe contactar a sus tutores, ahora éstos pueden iniciar el contacto en caso necesario. Por otra parte, las tutorías grupales son impartidas por las profesoras de tiempo completo debido a su mayor disponibilidad de tiempo.



PLANEACIÓN

La acción tutorial en la Licenciatura en Enseñanza de Inglés pretende apoyar al estudiantado hacia una formación integral, por esta razón se considera pertinente llevarla a cabo con docentes-tutores durante el primer año de ingreso a la Facultad.

En cada nivel escolar, los alumnos de nuevo ingreso enfrentan dificultades en cuanto a la adaptación al nuevo contexto educativo debido a diferentes factores tales como: falta de información sobre la institución, carencia de hábitos de estudio, dificultad para establecer relaciones socioafectivas, entre otros. Por lo anteriormente descrito, es indispensable dar atención oportuna a los estudiantes para así evitar deserción escolar, reprobación o abandono.

En el semestre 2024-1, 52 estudiantes se incorporaron a la vida universitaria en la Licenciatura en Enseñanza Inglés. Tomando en cuenta que cada individuo es único, se lleva a cabo un diagnóstico a través de una entrevista individual a cada uno de los estudiantes de primer ingreso, teniendo como guía el Formato de Entrevista Individual. De esta manera se identifican las necesidades específicas de cada alumno para darles seguimiento en las citas posteriores.

Considerando las propuestas y observaciones de los tutores:

- Se amplió la lista de tutores y actualmente contamos con 20 docentes que apoyan en esta labor.
- El Programa hizo llegar a los tutores la asignación de estudiantes tutorados incluyendo nombre completo y correo electrónico institucional.
- Se ha hecho llegar a los académicos manuales e instructivos para el uso de Zoom
 y se ha motivado la comunicación vía videoconferencia.
- Se creó un grupo de Facebook en el que se comparten materiales audiovisuales y libros electrónicos de apoyo en las funciones de tutoría.







En caso de detectar alguna situación que requiera de atención especializada, el tutor debe canalizar al estudiante al área correspondiente con la finalidad de no poner en riesgo la salud física o emocional del tutorado. Se sugiere que los tutores permanezcan el año completo con los tutorados asignados para un mejor seguimiento. Una vez identificadas las necesidades de los alumnos, se sugiere realizar un programa de tutoría grupal, la cual tiene dos objetivos: 1) Fomentar la integración como grupo y 2) Proporcionar pláticas sobre temas que han sido detectados importantes para su desarrollo integral.

La acción tutorial de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés durante el primer año responde a la etapa de inducción cuyo objetivo es fortalecer la identidad universitaria y profesional. Asimismo, algunos alumnos de 9º semestre vespertino se han ofrecido a establecer contacto con otros grupos y alumnos para realizar una tutoría de pares informal mientras se establece un nuevo esquema para esta alternativa.

Tomando como referencias lo vivido, los docentes-tutores podrán hacer uso de una cuenta de correo institucional, con la cual podrán tener acceso a las aplicaciones de videoconferencia Zoom y Meet, para llevar a cabo acciones de tutoría individual, principalmente.





EJECUCIÓN

Para la implementación del PAT se prevé llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1. Elaborar el Plan de Actividad Tutorial de la LEI.
- 2. Incentivar a los alumnos y profesores a establecer contacto a través de los correos institucionales.
- 3. Impartir pláticas grupales que coadyuven a la formación integral de los alumnos.
- 4. Integrar a expertos en pláticas grupales.
- 5. Fomentar la participación de docentes tutores en cursos de formación impartidos en la Facultad o en otras instancias.
- 6. Informar a los profesores-tutores sobre los periodos de captura en el SISET para la obtención de constancias.
- 7. Elaborar los reportes al finalizar cada semestre para recabar las experiencias de los tutores y definir los ajustes para el siguiente periodo.
- 8. Aplicar los instrumentos para evaluar la tutoría de la LEI.







SEGUIMIENTO

Se contará con el plan de trabajo semestral, el cual será resultado de un trabajo colegiado. Asimismo, para un mejor seguimiento de la actividad tutorial, los participantes del PAT contarán con los formatos necesarios.

Como parte del seguimiento al Plan es importante considerar:

- Tiempo disponible para la actividad tutorial dentro de la planeación académica a partir del plan de estudios.
 - Actualmente el Plan de estudios vigente de la LEI, no contempla un tiempo específico asignado a la actividad tutorial, por lo que el tiempo que se dedique a ésta, dependerá de la disponibilidad del personal docente y de los alumnos tutorados.
 - La tutoría está disponible para todos los alumnos de nuevo ingreso y será considerada como una actividad voluntaria pues se reconoce a los estudiantes como seres autónomos y libres de tomar decisiones. Sin embargo, el Programa y los tutores motivarán a los estudiantes a incorporarse al programa por los beneficios que éste les ofrece. Se llevará registro de las sesiones de tutoría a través de carnets proporcionados al estudiantado con el único propósito de tener una referencia de las sesiones efectuadas y el seguimiento requerido.
- Programación de eventos académicos, culturales, deportivos, planeados por las instancias correspondientes en función de las restricciones sanitarias establecidas por las autoridades.
 - El Programa de la LEI difundirá oportunamente la programación de actividades que se tengan proyectadas para el semestre, con el fin de poder hacer una calendarización apropiada, así como una selección de temas que sean acordes a las necesidades y actividades curriculares y extracurriculares del alumnado.









- Demandas o lineamientos para la presentación de informes y resultados.
 - El programa académico informará a los tutores respecto a las fechas de registro de resultados de la tutoría y emisión de constancias en la plataforma https://tutoria.unam.mx/siset/.
 - Al finalizar el semestre el Programa llevará a cabo una encuesta con los tutores para valorar las fortalezas y áreas de oportunidad del PAT.





EVALUACIÓN

La evaluación debe tener como fin el mejoramiento del PAT, de manera que se pueda valorar su funcionamiento y medir el impacto que éste tiene en el rendimiento académico de los alumnos, así como en su desarrollo integral.

Por ello, la evaluación debe aplicarse tanto a los tutores, como a los tutorados. Si bien la Dirección del Sistema Institucional de Tutorías, lleva a cabo el proceso de Evaluación de la tutoría para estudiantes, tutores y coordinadores de tutoría, el programa educativo considera necesario prestar especial atención a los siguientes indicadores:

a. ¿Qué evaluar? (dimensiones) y ¿quiénes evalúan? (agentes implicados)

Indicadores por evaluar tutorados	Indicadores por evaluar tutores
 Sobre los tutores: Cumplimiento de citas, disponibilidad de tiempo. Capacidad para crear un clima de confianza. Atención y respeto. Interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los estudiantes. Disposición para mantener una comunicación permanente con el estudiante. 	 Responsabilidad y disponibilidad para la acción tutorial por parte del tutorado: asistencia puntual a las sesiones y actividades programadas. Cumplimiento de actividades remediales/preventivas diseñadas por el PAT o el tutor. Comunicación constante con el tutor. Disposición, actitud abierta y honesta.







Indicadores a evaluar por los tutorados

- Capacidad para orientar al estudiante en metodología y técnicas, así como para resolver dudas académicas.
- Capacidad para estimular el estudio independiente.
- Conocimiento de la normatividad institucional.

Sobre sí mismos:

 Autoevaluación sobre su participación y logro de objetivos.

Indicadores a evaluar por los tutores

Sobre los recursos materiales y humanos:

 Características del entorno donde se realiza la tutoría.

Sobre el PAT-LEI:

 Efectos o logros a corto, mediano y largo plazo.

Sobre sí mismos:

 Autoevaluación sobre su participación y logro de objetivos.

b. ¿Cómo evaluar (evidencias) y cuándo evaluar (momentos o tiempos)?

La evaluación debe ser permanente pues existe una retroalimentación continua en cada paso del proceso de tutorías. Necesariamente deberán diseñarse/adecuarse formatos creados con este fin, de manera que se reúnan evidencias de las acciones realizadas durante el proceso de tutorías. Deberán, en principio, incluir los elementos anteriores, y se modificarán, de ser necesario, para considerar aquellos que surjan de manera imprevista.

Durante las sesiones grupales, deberán realizarse actividades que permitan valorar el desempeño del tutorado y de la acción realizada. Los productos de las sesiones serán las evidencias de la tarea tutorial.

Durante las sesiones individuales, deberá utilizarse un formato que permita dar seguimiento a las reuniones y en el que se establezcan acuerdos o tareas que el tutorado deba hacer. Éstos se incorporarán al expediente individual. Con base en los resultados de los distintos tipos de tutoría, podrán generarse informes ejecutivos de los resultados obtenidos, mismos que deberán concluir con recomendaciones de mejora para las áreas de oportunidad que se detecten.









RELACIÓN DE TUTORES PARA 2023-I Y II

TUTORES LEI, TURNO MATUTINO

NOMBRE DEL TUTOR	CORREO ELECTRÓNICO
Armenta Ortiz Giovanna Cecilia	880807@pcpuma.acatlan.unam.mx
Avalos Guzmán Pablo	886182@pcpuma.acatlan.unam.mx
Castillo Navarrete José Francisco	120956@pcpuma.acatlan.unam.mx
Centeno Leos Ismael	862534@pcpuma.acatlan.unam.mx
García Fernández María Eugenia	128512@pcpuma.acatlan.unam.mx
Hernández Coló María Del Rosario	128881@pcpuma.acatlan.unam.mx
Martínez García Laura Lucía	861510@pcpuma.acatlan.unam.mx
Martínez Gutiérrez Ana María	126769 @pcpuma.acatlan.unam.mx
Ojeda Rosado Nidia Del Carmen	84167 @pcpuma.acatlan.unam.mx
Pérez Martínez Fernando	852285@pcpuma.acaltan.unam.mx









TUTORES LEI, TURNO VESPERTINO

NOMBRE DEL TUTOR	CORREO ELECTRÓNICO
Arce Araiza Marisa	890225@pcpuma.acatla.unam.mx
Briones Jurado Lilia Estela	869311@pcpuma.acatlan.unam.mx
Hernández Martínez Xóchitl Adriana	861904@pcpuma.acatlan.unam.mx
Lemus Méndez Laura	817385@pcpuma.acatlan.unam.mx
Lozada Martínez Verónica	841146@pcpuma.acatlan.unam.mx
Pérez Soto Guillermo Rafael	882792@pcpuma.acatlan.unam.mx
Rivera García Gabriela	861426@pcpuma.acatlan.unam.mx
Saldaña Cortes Jessica Sidec	895669@pcpuma.acatlan.unam.mx
Santamaría Aguirre María Del Consuelo	128512@pcpuma.acatlan.unam.mx
Silva Sánchez Jeohvan Jedidian	902367@pcpuma.acatlan.unam.mx

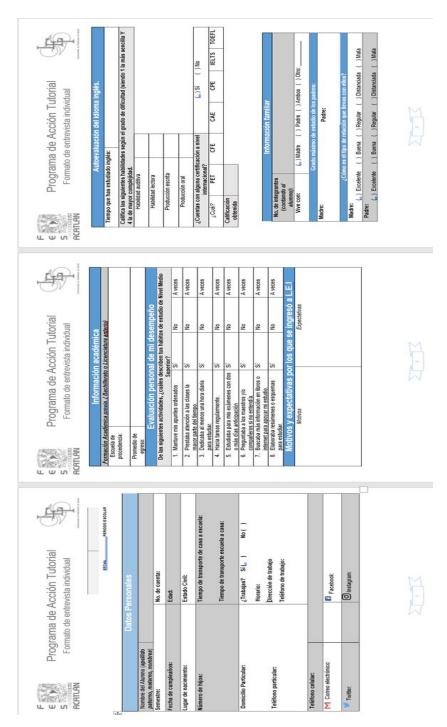






ANEXOS

FORMATO PRIMERA ENTREVISTA















Programa de Acción Tutorial Formato de entrevista individual

			Firma		
vidual			Resultados		
Formato de Seguimiento individual		Ciclo escolar:	Actividades		
o de Segui			Objetivos		
Formate			Problemática		
	Alumno:	Semestre:	Fecha		





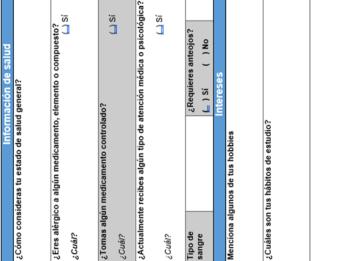






Programa de Acción Tutorial

Formato de entrevista individual



Tipo de sangre

¿Cuál?

Graduación

0N ()

% ()

¿Cuál?

¿Cuár?

0N()















FUENTES CONSULTADAS

- Boletín UNAM-DGCS-236bis. Ciudad Universitaria. 16 de marzo de 2020. Recuperado de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_236bis.html
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán. (2017). Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 del Dr. Manuel Martínez Justo. México: UNAM.
- Romo, Alejandra (2004). La tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. ANUIES: México.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2013). Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM. Gaceta UNAM, 23 de mayo, México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Suspenden Reuniones Académicas, de Difusión y Culturales, Autorizaciones para realizar viajes para asistir a eventos académicos y recibir intercambios académicos o a profesores e investigadores en estancias académicas. Gaceta UNAM, 22 de octubre, México: UNAM.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 del Dr. Luis Enrique Graue Wiechers. México: UNAM.







PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL FILOSOFÍA





PRESENTACIÓN

Las experiencias de tutoría en la licenciatura en Filosofía se remontan varias décadas atrás, donde habitualmente los estudiantes buscaban en sus docentes alguna orientación respecto a sus materias, sugerencias de autores y libros, asistencia a eventos académicos, preguntas sobre trámites y servicios de la Facultad, o la simple escucha de algunos problemas o dificultades personales o familiares.

Cuando la tutoría se incorpora de forma institucional en la vida universitaria, las asesorías y conversaciones entre docentes y estudiantes en los pasillos o cubículos fueron cobrando un sentido formativo alterno a la vida académica de docentes, estudiantes y personal académico-administrativo, de tal manera que se fueron estableciendo horarios y espacios físicos para estas interacciones, al tiempo que la invitación para recibir tutoría como un derecho universitario, se extendía a toda la comunidad estudiantil de la licenciatura en Filosofía.

La implementación de los programas de tutoría tiene como propósito general, elevar la calidad académica de los alumnos. Lo anterior se logra principalmente por medio de la detección oportuna de sus capacidades y habilidades, con la finalidad de aumentar la eficiencia terminal e incidir en los índices de reprobación, deserción y rezago.

La tutoría pretende un proceso de acompañamiento a lo largo de la formación de los estudiantes cuyo objetivo es *favorecer su desarrollo personal, académico y profesional, que contribuya a la formación integral del estudiante.* Esta actividad, se lleva a cabo a través de la atención personalizada que ofrecen los docentes formados como tutores para poder llevar a cabo este nuevo rol, el cual complementa a la docencia.

La estructura del Plan de Acción Tutoral (PAT) del Programa de Humanidades, Sección de Filosofía se desarrolló apoyada en el Sistema Institucional de Tutorías UNAM 2012, y se adecua a las características de su población y plan de estudios.







Contempla siete programas estratégicos: el primero enfocado en atender a los estudiantes de *nuevo ingreso a la Universidad y a la Licenciatura en Filosofía*, el segundo comprende un *curso con temas de género* para la sensibilización y educación en los estudiantes sobre estas problemáticas, el tercero trata sobre *la tutoría entre pares* que realizan estudiantes de los últimos semestres y/o egresados, el cuarto consiste en un *banco de tutores* disponible para todos los estudiantes que así lo soliciten, el quinto brinda *orientación profesional* a estudiantes en la etapa final de la licenciatura, el sexto trabaja en la disminución el rezago y la deserción y finalmente el séptimo tiene el objetivo principal de mantener un contacto con egresados brindándoles al mismo tiempo experiencia profesional.







PROGRAMA ESTRATÉGICO I INGRESO A LA UNIVERSIDAD Y A LA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

El programa estratégico Ingreso a la Universidad y a la Licenciatura en Filosofía es uno de los programas que lleva más tiempo consolidado en la licenciatura de Filosofía. Se implementó desde 2013, con el propósito de que los estudiantes de primer ingreso logren incorporarse a las actividades de la Facultad y de la carrera, a través de la presentación de todos los servicios e instancias universitarias que los acompañaran a lo largo de su trayecto formativo.

Asimismo, este programa estratégico cuenta con el apoyo fundamental de estudiantes de los últimos semestres de la licenciatura o bien egresados, quienes a través de su prestación de servicio social, desempeñan procesos de tutoría entre pares, brindado apoyo de asesoría en cuanto a la adecuada redacción de ensayos y trabajos académicos, desde la cercanía de un trato entre jóvenes que comparten su propia experiencia de ser estudiantes de Filosofía, puedan acompañar su reciente incorporación a la vida universitaria.

Los estudiantes y egresados de la licenciatura en Filosofía que deseen realizar su servicio social como cotutores deben atender a la convocatoria que sale cada año por el mes de marzo y enviar, de acuerdo con lo que se solicita en dicha convocatoria, su información de contacto para ser considerados.

En función de que los estudiantes o egresados que acaben siendo cotutores deben ser alumnos de excelencia, los requisitos que se deben cumplir para participar en este programa son:

- Cumplir con el promedio mínimo de 8.5 al inicio de la cotutoría.
- Ser regular al inicio del semestre de la cotutoría.
- Acreditar el Curso de Inducción a las cotutorías que se organiza para cada edición de este programa.







Asimismo, los docentes tutores, han desempeñado también una mediación importante con los estudiantes de nuevo ingreso a la licenciatura en Filosofía, atendiendo sus necesidades particulares en cuanto a aspectos académicos propios de la disciplina.

Cabe mencionar que, para este año, se contará con la entusiasta participación de docentes tutores y tutoras que brindaran tanto acompañamiento individual como grupal a estudiantes de primer semestre, fortaleciendo así la atención que de manera particular, dadas las condiciones de estudio por la pandemia, se precisan con mayor necesidad de cercanía.

Fase de intervención:	ón: Nuevo Ingreso		
Atención diferenciada:	Primero y segundo semes	stres de la licer	nciatura en Filosofía
Necesidades	Metas		Acciones Tutoriales
 Inducción universitaria a la FES Acatlán Inducción a la licenciatura en Filosofía 	- Realizar pláticas informativas		 Calendarización de las pláticas Apartado de espacios Recopilación de la información Desarrollo de las presentaciones
- Integración - Consolidación vocacional - Desarrollo de un Plan de Trabajo Intelectual	 Organizar sesiones de tutoría con tutores-pares. Aplicar examen diagnóstico realizado por parte de la Sección de Filosofía 		 Organización del curso a tutores-pares Selección de tutores-pares Selección de profesores-tutores Inducción a tutores-pares Calendarización de sesiones tutoriales Organización de la comunicación profesortutor, tutor-par y estudiante nuevo ingreso
- Mejorar habilidades de redacción y ortografía	Curso semestral, de dos h semana, enfocado en la r ortografía para estudiante y segundo semestre.	edacción y	- Coorganización del curso en conjunto con la sección de Lengua y Literatura Hispánicas para los estudiantes de nuevo ingreso
	Recurso	os .	
Hur	nanos		Materiales







Profesores Primer Semestre
Alvarado Aranda Sara Luz
Callejas Buasi Guillermo
Carrera Testa Berenice
Larios Padilla Claudia
Martínez Madrid Luis Fernando
Maya Castro Mónica Marcela
Piña Zamora Raúl
Soto Rangel Laura Alicia
Valero Cano José Gerardo
Vivar Martínez Gabriela
García González Teresita
Profesores Segundo Semestre
Alcalá Campos Raúl
Callejas Buasi Guillermo
Carrera Testa Berenice
de Icaza Villalpando Ernesto
García González Teresita
García Salas Antonio Víctor
Loza Baltazar Alonzo
Martínez Madrid Luis Fernando
Mendoza Cantú Alina
Piña Zamora Raúl
Ramos Argott Arturo
Valero Cano José Gerardo

Salones: 8101, 8102, 8103, 8104, 8106, 1128 Computadora y Cañón Papelería Plataformas virtuales: SEA, Classroom, Zoom, Meet.

Evaluación

La evaluación de este **Programa estratégico I** comprenderá dos instrumentos:

- 1) La evaluación docente que cada semestre contestan los estudiantes de la licenciatura.
- 2) Una evaluación semestral de los profesores del primer y segundo semestres, que se elaborará desde la Sección de filosofía para ser contestado por los tutores pares.







PROGRAMA ESTRATÉGICO II CURSO DE GÉNERO A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Actualmente la UNAM, al igual que México y gran parte del mundo, se encuentra en un período de inestabilidad debido a la violencia de género que afecta directamente a las mujeres y, en consecuencia, a la sociedad en general. A lo largo de la historia, numerosos movimientos feministas han intentado solventar este problema a través de diferentes medios: protestas, movimientos multitudinarios, campañas de concientización, obras literarias y filosóficas, etcétera. Y aunque estos medios han ofrecido importantes resultados favorables, aún se está lejos de acabar con la violencia de género.

Este programa pretende responder principalmente a las demandas justificadas de toda la comunidad de la UNAM en cuanto a prevención de la violencia de género y fomento a la equidad de género. Su fin principal es educar a las nuevas generaciones en estos dos aspectos para evitar a corto, mediano y largo plazo, situaciones de esta índole que puedan afectar a la comunidad universitaria.

Para lograr lo anterior, el curso está orientado sobre tres ejes temáticos. El primero, de carácter práctico, es un acercamiento a la perspectiva de género, el cual responde a la necesidad de reconocer que las mujeres han vivido en condiciones de desigualdad y violencia a lo largo de la historia. El segundo, de carácter teórico, es un recuento histórico del movimiento feminista que sirva de antesala para comprender la situación actual, lo que nos permitirá tener un panorama más amplio y, consecuentemente, opiniones y juicios más acertados. El tercero, también de carácter teórico, es una introducción al feminismo filosófico, a partir del cual se podrán relacionar y problematizar los conocimientos que se adquieran en la carrera.







Fase de intervención:	Nuevo Ingreso		
Atención diferenciada:	Primer y segundo semestres de la licenciatura en Filosofía		
Necesidades	Metas		Acciones Tutoriales
- Inducción universitaria a las cuestiones de género dentro de la FES Acatlán y la Universidad en general.	Consolidar una educación básica sobre los problemas actuales de género.		 Organización en términos de fechas y horarios del curso. Selección de profesores para el curso. Información del curso a estudiantes de nuevo ingreso.
Recursos			
Humanos		Materiales	
Docentes del curso turno matutino			
Docentes del cur	so turno matutino		
Miriam Díaz Somera	so turno matutino	Plataformas v	irtuales: SEA Classroom
Miriam Díaz Somera Paola Rochon Herrera			irtuales: SEA, Classroom, Zoom, Meet
Miriam Díaz Somera Paola Rochon Herrera Docentes del cui	rso turno matutino rso turno matutino		irtuales: SEA, Classroom, Zoom, Meet.
Miriam Díaz Somera Paola Rochon Herrera Docentes del cui Laura Soto Rangel			•
Miriam Díaz Somera Paola Rochon Herrera Docentes del cui	so turno matutino		•
Miriam Díaz Somera Paola Rochon Herrera Docentes del cui Laura Soto Rangel			
Miriam Díaz Somera Paola Rochon Herrera Docentes del cur Laura Soto Rangel Paola Cruz Sánchez	so turno matutino	ación	Zoom, Meet.







PROGRAMA ESTRATÉGICO III TUTORÍA ENTRE PARES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Este programa estratégico está dirigido a estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como a egresados también, cuyo objetivo es lograr que los mismos adquieran una experiencia docente básica en un ambiente controlado y cercano a ellos con sus homólogos de primero y segundo semestre. Al ser los primeros los encargados de otorgar un acompañamiento de primera mano en los segundos, su papel, aunque no implica fungir como una autoridad, si es el de, como tutores-pares, guiar a los nuevos ingresos en una inducción adecuada a la licenciatura a partir de la experiencia que como estudiantes de final de tiempo curricular tienen. Cabe mencionar que las actividades de los tutores pares, cuya duración es de un año, les sirven también para liberar el servicio social.

Fase de intervención:	Final del tiempo Curricular	
Atención diferenciada:	Estudiantes de séptimo y octavo semestres	
Necesidades	Metas	Acciones Tutoriales
- Experiencia docente - Experiencia profesional - Liberación del servicio social	- Preparar a los nuevos tutores pares en su tarea de acompañar a los estudiantes de nuevo ingreso - Lograr que los tutores pares liberen su servicio social - Lograr que los tutores pares adquieran experiencia docente y profesional	- Organizar el curso de Inducción a las tutorías para los nuevos tutores pares - Seleccionar a los nuevos tutores pares (promedio y evaluaciones del curso de inducción) - Asignar estudiantes de nuevo ingreso a los tutores pares - Realizar reuniones mensuales con los tutores pares - Solicitar mensualmente las listas de asistencia a los tutores pares - Solicitar la evaluación semestral a los tutores pares - Organizar curso de productos de aprendizaje







	para los tutores pares	
	Recursos	
Humanos	Materiales	
	Salones: 8101, 8102, 8103, 8104, 8106, 1128 Computadora y Cañón Papelería Plataformas virtuales: SEA, Classroom, Zoom, Meet.	
	Evaluación	

La evaluación de este programa estratégico serán los formatos mensuales de asistencia y avances realizados cada sesión, el formato de evaluación semestral y la evaluación a profesores tutores. * Sólo los profesores con el 70% o más del total de puntos que tengan recibirán constancia de actividades de tutoría.

*Revisar Anexo II, Anexo III y Anexo IV.

Grupos de cotutoría 2024-I, II		
Alumnos Nuevo Ingreso	Tutora- Par Filosofía	
DEL RAZO PEREZ JOSEPH MICHAEL GALAN ROCHA RAFAEL GALARZA RIVERA GABRIEL ALEXIS GASTON ZUÑIGA LESLIE DREW GONZALEZ BENITEZ CAROLINA HERNANDEZ BAUTISTA DIANA LARA LOPEZ HECTOR MANUEL LOPEZ VILLEGAS CELIC HERNANDEZ HERNANDEZ JESSICA PAOLA MARTINEZ BONIFACIO ALONDRA ESMERALDA MARTINEZ NIETO CARLOS DANIEL MEDINA BARTOLO GAEL ALBERTO MEJIA FIGUEROA MIGUEL STEFANO MENDEZ MEDINA EMANUEL	Miguel Ángel Ruiz Díaz	
Alumnos Nuevo Ingreso	Tutor-Par Filosofía	
MIRANDA LAZO VANYA MOLINA LOYA LORENZO RICARDO MONTES DE OCA CAZALES NATALIA NAHOMI MONTIEL LORENZO MONICA NORA MORALES CASTILLO ARY BRIAN DE JESUS VAZQUEZ DANNA PAOLA MORENO MANZANARES MARCO ANTONIO MORENO VALLE CRUZ JOSE LUIS JOSÉ DANIEL MARCELO FLORES NUÑEZ GARCIA BRENDA JAZMIN PEREZ ESTRADA JUAN MANUEL PEREZ SUAREZ OSCAR DANIEL POLANCO MARTINEZ LOURDES HEMILY	Daniel Hernández Salgado	







ALCONEDO MORALES JORGE LUIS RIVERA CANTU JOSUE SALVADOR	
Alumnos Nuevo Ingreso	Tutor-Par Filosofía
ALEGRIA GALINDO ALEXIS	Tator Fair Hosona
ANAYA LORENZO SANTIAGO ANAYA MENDOZA GUADALUPE ANGELES GUTIERREZ MELISSA BAÑOS RAMIREZ FRANCISCO EZEQUIEL BOLAÑOS JIMENEZ KAREN PAMELA BRENES CHAVEZ CARLOS JAVIER CASTAÑEDA PALACIOS SAUL EDUARDO COPADO SANTOYO BRAULIO YAEL CRUZ DURAN MAGALI CRUZ MORALES MARIA DE LOS ANGELES DE JESUS AGUIRRE JAZMIN DE JESUS BENITEZ CECILIA JIMENEZ OROZCO RODRIGO DEL ANGEL PEREZ JESUS NAVARRETE GOMEZ LILIAN ALEXANDRA HUERTA MONTAÑO BRIAN AXEL	Mónica Maya Castro
MARISCAL HIDALGO ISAMAR AQUETZALI Alumnos Nuevo Ingreso	Tutor-Par Filosofía
CAMPOS CASTILLO FRIDA PAULINA LOPEZ ZEPEDA TADEO CÉSAR AUGUSTO SANTOYO RAMOS MARTINEZ JIMENEZ MAXI YAEL MENDOZA MARTINEZ CARLOS DAVID MONROY JARAMILLO ANGEL ROBERTO MONTES ROJAS DAN DAVID MUJICA CORREA KIM ANALI PALACIOS DOMINGUEZ ADRIAN PELAEZ JUAREZ GERARDO PEREZ PALACIOS MELISA PLAZA ZARATE JUAN ANGEL POTILLO ZAMUDIO XAVIER QUEVEDO ARCHUNDIA LEONARDO RICO ACEVEDO ELIZABETH	Eloina Cosme Nava
Alumnos Nuevo Ingreso	Tutor-Par Filosofía
RICO FUENTES MAURICIO RIOS HERNANDEZ ISMAEL IVAN RODRIGUEZ MORA FERNANDA ABIGAIL RODRIGUEZ TOMAS LIZET XIADANI RUIZ CASTILLO BRANDON ALEXANDER SAAVEDRA SANCHEZ FREDI JOSUE SANCHEZ CELESTINO SOFIA SANCHEZ GARDUÑO LILIANA SANCHEZ LOPEZ SEBASTIAN DE JESUS SANCHEZ PRADO EDGAR SANCHEZ RAMIREZ DANIEL ALEJANDRO Flores Flores María Fernanda SANTOYO RAMOS CESAR AUGUSTO SOLANO ALVAREZ LUIS ANDRES SOTO TOLENTINO KARLA LIZETH MORALES ZARCO ITZEL	Ernesto de Icaza Villalpando







Alumnos Nuevo Ingreso	Tutor-Par Filosofía
RODRIGUEZ PANTOJA MARCOS ALEXANDER ROJAS CORTES FATIMA SELENE RUIZ MONTAÑO LAURA CAROLINA RUIZ TENORIO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CORONA ANGEL MOCTEZUMA TORRES CASTILLO JACQUELINE TORRES GUERRERO FATIMA VAZQUEZ PEREZ CESAR ULISES VEGA SANTANA URIEL ZARAUT LEZAMA ALEXANDER URIEL SUAREZ VIDAL RAQUEL SARAI VELASCO CALDERON KAREN NATALIA ZEPEDA PATIÑO DIEGO ARTURO ZUÑIGA MARTINEZ GABRIELA REYES HERNANDEZ ALEXA LUNA SEGURA SCARLET LOPEZ VAZQUEZ OMAR	Claudia Larios Padilla
Alumnos Nuevo Ingreso	Tutor-Par Filosofía
AGUILA LAGUNAS KARINA GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ ELIOT YAEL ARCHUNDIA HERRERA SANDRA MARISOL FERNANDEZ VARGAS FRIDA FIGUEROA PATIÑO ITZEL VIRIDIANA FLORES FLORES MARIA FERNANDA FLORES GARCIA ARTURO JHOVANNY GARCIA ROMERO GISELA GONZALEZ JUAREZ KEILA VICTORIA GONZALEZ LOPEZ OSCAR EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ CARLOS HERRERA PEREZ ULISES OMAR RUIZ CASTILLO BRANDON ALEXANDER HERNÁNDEZ PIÑA JORGE FERNANDO IVÁN LAVARIEGA ARVIZU LAILA NICOLE	Laura Soto Rangel







PROGRAMA ESTRATÉGICO IV

TUTORÍAS GRUPALES

El objetivo de este programa estratégico tutorías grupales es realizar una práctica común de los profesores de filosofía, en favor de las tutorías. Es común que los profesores de Filosofía platiquen con sus estudiantes respecto tanto a las diversas situaciones de vida por las que como jóvenes atraviesan en lo personal o académico, desde la visión misma de la Filosofía, de manera que estas experiencias a manera de conversaciones libres donde medie la confianza, el respeto y el compañerismo, los docentes de Filosofía las han venido encausando a experiencias de tutoría grupal, donde los estudiantes puedan compartir sus dudas, inquietudes, y reflexiones ante su propia vida.

Este programa ha tenido bastante éxito dado que no demanda tiempo de más, del profesor para atender en términos de tutorías a sus estudiantes. Como parte de sus horarios de clase el docente puede apartar algunos minutos para escuchar y orientar a sus estudiantes en un ambiente colectivo donde todos puedes escuchar y participar.

Fase de intervención:	Tiempo Curricular		
Atención diferenciada:	Estudiantes por grupo de profesor		
Necesidades	Metas Acciones Tutoriales		
- Todas las que pueda presentar el alumno	- Presentar ante los profes posibilidad de tener sesión como parte integral de sus *En el Anexo I se muestra programa con sesiones tut integradas en el curso.	de tutoría cursos. * un	- Difundir la necesidad de integrar las tutorías a las clases - Registrar a los profesores interesados y sus grupos para conformar las tutorías grupales - Generar las constancias para los tutores - Enviar la información pertinente a los profesores sobre las instancias a las que pueden canalizar a sus estudiantes.
Recursos			
Humanos		Materiales	







Los profesores informan al final del semestre si realizaron tutoría de este tipo.

Salones: 8101, 8102, 8103, 8104, 8106,
1128
Computadora y Cañón
Papelería
Plataformas virtuales: SEA, Classroom,
Zoom, Meet.
Apoyo del COESI para poder registrar a
los profesores que realizaron tutoría de
este tipo en el semestre 2021-1.

Evaluación

La evaluación de este programa estratégico II comprenderá la estadística de profesores y grupos registrados para incorporar la tutoría a sus clases.







PROGRAMA ESTRATÉGICO V BANCO DE TUTORES

El objetivo del programa estratégico Banco de tutores es la conformación de un respaldo de docentes que deseen brindar tutoría a estudiantes de cualquier semestre de la licenciatura en Filosofía, que así lo requieran y que en su momento lo soliciten.

Este banco de tutores está constituido por profesores con diversos perfiles académicoprofesionales, de manera que cada estudiante que desee recibir tutoría individual se sienta con la confianza para poder acercarse a conversar sobre su trayecto formativo.

La tutoría individual a través de este banco de tutores no pretende brindar una tutoría sistemática, pues regularmente los estudiantes sólo se acercan sus docentes como tutores cuanto tienen algún problema en particular. Por lo cual, este programa es permanente y los docentes brindan su apoyo y colaboración sólo cuando los estudiantes acuden a ellos.

La información de este programa se encuentra siempre disponible en la página de internet de la Sección de Filosofía (http://blogs.acatlan.unam.mx/filosofia/tutorias/), y el alumno sólo tiene que acercarse a la Jefatura de esta Sección para solicitar la lista de profesores que aceptaron participar para el semestre en cuestión.

Fase de intervención:	Tiempo Curricular		
Atención diferenciada:	Becarios, Servicio Social y Vulnerabilidad		
Necesidades	Metas	Acciones Tutoriales	
- Cumplir el requisito de contar con un tutor para poder recibir la beca.	- Constituir un banco de tutores cuyos integrantes tengan la disponibilidad para atender las necesidades mencionadas.	 Difundir la necesidad de un banco de tutores Entrevistar a los posibles tutores Generar las constancias para los tutores Organizar los encuentros tutor/tutorado 	







- Difundir la necesidad de un

- Recibir apoyo por evento cuando así lo requiera algún estudiante.	- Constituir un banco de tutores cuyos integrantes tengan la disponibilidad para atender las necesidades mencionadas.		banco de tutores - Entrevistar a los posibles tutores - Generar las constancias para los tutores - Organizar los encuentros tutor/tutorado - Los alumnos asignados a estos tutores por evento, se registrarán cerca del final del semestre.
Recursos			
Humanos		Materiales	
Toda la planta docente dependiendo de la disponibilidad tanto del profesor como del estudiante en términos de horarios y espacios.		Salones: 8101, 8102, 8103, 8104, 8106, 1128 Computadora y Cañón Papelería Plataformas virtuales: SEA, Classroom, Zoom, Meet.	
Tutores para Becarios		Apoyo del COESI para poder registrar a los estudiantes asignados al tutor por evento cerca del final del semestre 2021-1.	
Ernesto de Icaza Villalpando Víctor García Salas Arturo Ramos Argott			

La evaluación de este programa estratégico II comprenderá la estadística total e individual de eventos de tutoría, atendidos por los profesores del Banco de Tutores, además de la estadística del tipo de problemas y asesorías de las que se proveyó a los estudiantes.

Evaluación







PROGRAMA ESTRATÉGICO VI SEMINARIOS Y CURSOS PARA DISMINUIR EL REZAGO Y LA DESERCIÓN

Este programa estratégico está enfocado en los estudiantes de todos los semestres y su objetivo es lograr que disminuya el rezago y la deserción. Aprovechando la experiencia y el carácter de estudiantes avanzados y de egresados, quienes, por iniciativa propia se acercan solicitando la posibilidad de coordinar, impartir y organizar cursos y seminarios, se logran conformar precisamente cursos y seminarios dirigidos a estudiantes de semestres tempranos con el objetivo de compensar en ellos posibles carencias de conocimientos, habilidades y aptitudes sobre la filosofía. El resultado de estos seminarios ha sido el de poder revitalizar el espíritu filosófico en estudiantes que lo habían perdido y el de llenar los vacíos epistémicos existentes que pudieran presentar en sus materias.

Fase de intervención:	Tiempo Curricular		
Atención diferenciada:	Estudiantes susceptibles de caer en el rezago y la deserción		
Necesidades	Metas		Acciones Tutoriales
- Revitalizar el gusto por la filosofía en estudiantes de semestres tempranos.	- Organizar cursos y seminar coordinados por estudiantes avanzados y egresados.		- Buscar estudiantes de semestres avanzados y egresados que quieran coordinar o impartir un curso o seminario. - Buscar un profesor responsable para cursos y seminarios que estén organizados por estudiantes sin egresar. - Brindar todo el apoyo por parte de la Sección de Filosofía y la Coordinación de Humanidades para llevar a cabo estos cursos y seminarios.
- Llenar vacíos epistémicos sobre la filosofía.	- Organizar cursos y seminar coordinados por estudiantes avanzados y egresados.		- Buscar estudiantes de semestres avanzados y egresados que quieran coordinar o impartir un curso o seminario. - Buscar un profesor responsable para cursos y seminarios que estén organizados por estudiantes sin egresar. - Brindar todo el apoyo por parte de la Sección de Filosofía y la Coordinación de Humanidades para llevar a cabo estos cursos y seminarios.
Recursos			
Humanos		Materiales	







Coordinación del Programa de Humanidades Jefatura de la Sección de Filosofía Secretaría Técnica del Programa de Humanidades

Apoyo de tipografía y diseño para elaborar carteles y constancias.

Evaluación

La evaluación de este programa estratégico V estará basada en el número de cursos y seminarios abiertos.







PROGRAMA ESTRATÉGICO VII CURSOS INTERSEMESTRALES IMPARTIDOS POR RECIÉN TITULADOS

El objetivo de este programa es múltiple. Por un lado, aprovechar la experiencia y los conocimientos de los recién titulados para la impartición de cursos intersemestrales que puedan beneficiar a los estudiantes de la licenciatura; por otro, mantener el contacto con los egresados de la licenciatura ofreciéndoles la oportunidad de que puedan impartir estos cursos; y finalmente, brindarle una experiencia profesional primera a los recién titulados de la licenciatura.

Fase de intervención:	Al cumplir el tiempo curricular		
Atención diferenciada:	Estudiantes recién titulado		
Necesidades	Metas		Acciones Tutoriales
- Mantener el contacto con recién titulados de la licenciatura.	- Mantener un registro con recién titulados de la licenciatura.		Recopilar la información de contacto de los recién titulados. Convocarlos directamente para ofrecerles la oportunidad de impartir un curso intersemestral. Brindar todo el apoyo por parte de la Sección de Filosofía y la Coordinación de Humanidades para llevar a cabo estos.
- Brindarle experiencia profesional a los recién titulados de la licenciatura.	- Convocar a recién titulados a impartir un curso intersemestral.		- Recopilar la información de contacto de los recién titulados Convocarlos directamente para ofrecerles la oportunidad de impartir un curso intersemestral Brindar todo el apoyo por parte de la Sección de Filosofía y la Coordinación de Humanidades para llevar a cabo estos.
Recursos			
Humanos			Materiales
Coordinación del Programa de Humanidades Jefatura de la Sección de Filosofía Secretaría Técnica del Programa de Humanidades		Salones: 8101, 8102, 8103, 8104, 8106, 1128 Computadora y Cañón Papelería Plataformas virtuales: SEA, Classroom, Zoom, Meet. Apoyo de tipografía y diseño para elaborar carteles y constancias.	
Evaluación			
La evaluación de este programa estratégico V estará basada en el número de cursos abiertos.			







FORMACIÓN PARA TUTORES Y COTUTORES

Para esta edición del PAT 2023 se contemplaron varias actividades de formación tanto para tutores como para cotutores de los cuales, algunos ya se realizaron:

Para cotutores:

- Curso de inducción a las cotutorías.
- Plática de organización a las cotutorías.
- Taller sobre la importancia de las tutorías.

Para tutores:

- Plática de organización a las cotutorías.
- Charlas sobre la importancia de las tutorías.





PIT FES ACATLÁN Prorgana institucional dia Tetrafas

COMITÉ TUTORIAL

Los miembros del comité tutoral para esta edición 2024 son:

- Gabriela Vivar Martínez
- Ernesto de Icaza Villalpando
- David Ruslam Sánchez Pacheco
- Arturo Ramos Argott







Anexo I – Tutorías grupales: Programa de materia con espacios para la tutoría

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA PROGRAMA DE ASIGNATURA

Nombre: Epistemología I Modalidad: Curso Carácter: Obligatorio Semestre: 3º Horas semestre: 64 Horas semana: 4

Créditos: 8

Profesor: Dr. Arturo Ramos Argott

Objetivo general: El alumno analizará el viraje epistemológico de la filosofía moderna y la propuesta tanto racionalista como empirista, a través de los ejes conceptuales de la epistemología kantiana.

Objetivos específicos: Es importante que el alumno perciba en qué sentido el sujeto comienza a cobrar importancia en el proceso de conocimiento y el cambio que esto significa frente a las posturas antiguas que le atribuían una naturaleza pasiva a la razón. Al saber que el conocimiento es también producto de la naturaleza activa de la razón el proceso de conocimiento se vuelve en la modernidad el resultado de un trabajo de justificación, comunicación, ordenación, etc. Si el alumno observa todas estas características incorporará en la construcción de su subjetividad la propiedad activa de su razón sobre el proceso de conocimiento. Se dará cuenta que debe hacerse parte de los procesos de conocimiento.

Justificación: La epistemología moderna devela una naturaleza divida del conocimiento: por un lado se tiene el conocimiento acerca de lo dado, sea esto dado empíricamente o racionalmente; por el otro tenemos el conocimiento de la realidad como producción nacida también de la razón humana. Dentro de este contexto el curso se planteará para involucrar dos aspectos: primero el estudio histórico del cambio paradigmático de la ciencia con la llamada 'Revolución Copernicana', el cual será revisado desde los puntos de vista opuestos entre sí de dos autores; segundo, la defensa de la posibilidad del conocimiento frente a los argumentos escépticos.







Estructura del curso.

Horas	Unidades temáticas, contenidos temáticos y justificación
2	Introducción al curso. El cambio de paradigma de la ciencia.
	El alumno percibirá la magnitud del cambio paradigmático en la noción de conocimiento, por el proceso histórico que va de Aristóteles a Newton, y que culmina con la consolidación de lo que hoy entendemos por ciencia. El objetivo general de esta unidad es generar el contexto histórico dentro del cual se pueda enmarcar el cambio de paradigma en la idea de conocimiento en donde, de implicar una razón pasiva, se pasa a considerar que en realidad esta última debería ser activa. Estos cambios históricos pretenden ser expuestos como manifestaciones del avance natural en el uso de la razón intersubjetiva. El alumno se dará cuenta que una infinidad de cosas sucedían en ese momento de la historia que se relacionaban finalmente con el pensamiento de los filósofos, científicos y artistas, de tal manera que no quedará aislado el desarrollo del pensamiento científico del desarrollo histórico completo, que involucra los demás ámbitos de la sociedad.
	Sesión de Tutoría grupal
2	En esta sesión se realizará una plática con los alumnos para ver y escuchar su situación de vida con respecto a la universidad. El objetivo es conocer el estado del grupo y atender, en la medida de lo posible, sus necesidades o en su caso, canalizar a quienes lo requieran a la instancia correspondiente.
8	1. La revolución científica de Copérnico. Koyré (1973).
	En esta unidad se presenta el pensamiento de un historiador clásico del desarrollo del pensamiento científico, Koyré. Este autor realiza su estudio situando como principio los cambios de paradigma en el campo científico y el impacto que éstos tuvieron sobre los demás ámbitos de la vida humana (sucesos políticos, sociales, económicos, etc.) de esa época. Es decir, para él, la razón se produce a sí misma como razón activa productora de cambios en la realidad humana. Para sustentar esta idea cito a Koyré:
	La influencia del pensamiento científico y de la visión del mundo que él determina no está sólo presente en sistemas – tales como los de







Descartes y Leibniz – que abiertamente se apoyan en la ciencia, sino también en doctrinas – tales como las doctrinas místicas aparentemente ajenas a toda preocupación de este género. (Koyré, 1973: 4).

Por medio del estudio que hace Koyré del desarrollo histórico del pensamiento científico se ve más claramente en qué sentido, por poner un caso concreto, las nuevas teorías astronómicas rompen el esquema de las teorías antiguas: la teoría de Copérnico sitúa al sol como centro del universo en contraposición a la teoría previa (composición de las ideas de Aristóteles, Ptolomeo, etc.) que situaba a la tierra como centro del universo. Es decir, apelando a este autor se verá claramente que las teorías científicas previas y modernas fueron muy diferentes y se verá también en qué sentido lo fueron. Al mismo tiempo se observará la magnitud del impacto que estas diferencias tuvieron sobre el pensamiento humano.

Sesión de Tutoría grupal

En esta sesión se realizará una plática con los alumnos para ver y escuchar su situación de vida con respecto a la universidad. El objetivo es conocer el estado del grupo y atender, en la medida de lo posible, sus necesidades o en su caso, canalizar a quienes lo requieran a la instancia correspondiente.

6 2. La ciencia en los siglos XV, XVI y XVII. Shapin (1996).

En esta unidad se revisará el texto de un autor que tiene otra mirada acerca de la historia del desarrollo del pensamiento científico; este autor es Shapin. Él desarrolla su estudio poniendo los cambios en la vida humana de esa época como fundamento y principio originador de los cambios de paradigma en el ámbito científico. Es decir, la realidad fomenta el surgimiento de una razón activa productora de cambios en la realidad.

Apelando a este autor se logrará observar la serie de eventos históricos que obligaron a los científicos y filósofos a generar nuevas visiones del mundo. Este autor afirma que el descubrimiento de América, la invención del telescopio y del reloj, por mencionar algunos, obligaron el cambio de paradigma en la ciencia.

Oponiendo las reflexiones de estos dos autores de la unidad I y II el alumno logrará generar una visión más completa de la interesante etapa histórica que se vivía en estos siglos. No pretendo defender alguna de estas posturas por sobre la otra. El objetivo es meramente mostrar la relación entre la nueva concepción de la razón y los sucesos históricos acaecidos durante esos años.







Sesión de Tutoría grupal

2

4

En esta sesión se realizará una plática con los alumnos para ver y escuchar su situación de vida con respecto a la universidad. El objetivo es conocer el estado del grupo y atender, en la medida de lo posible, sus necesidades o en su caso, canalizar a quienes lo requieran a la instancia correspondiente.

3. Defensa y explicación de la posibilidad y existencia del conocimiento frente al escepticismo.

El alumno conocerá los argumentos escépticos y cuáles son las defensas clásicas del conocimiento frente a éstos. El objetivo general de esta unidad es exaltar la concepción que implicaba la pasividad de la razón en las explicaciones de la posibilidad del conocimiento.

Los cambios de paradigma en la ciencia de esa época se ven representados en lo concreto por teorías opuestas tal que la aceptación de una implicaba la negación de la otra. Es decir, que se venga a tambalear la verdad de ideas que por mucho tiempo se habían aceptado como absolutas muestra al mismo tiempo que la verdad debe sustentarse para ser segura y que una verdad no fundamentada es insostenible. Si se puede poner en duda el edificio de conocimiento antiguo con la aparición de uno nuevo, y al mismo tiempo, se puede dudar de la veracidad de este último, surgen dos preguntas que generan una discusión en torno al conocimiento: una, tal como la hace Descartes es ¿hay algo de lo que no se pueda dudar?, es decir, ¿existe el conocimiento?; dos, ¿cómo reconocer aquello que sea conocimiento? La respuesta a la primera cuestión se ve representada por explicaciones acerca de la posibilidad del conocimiento. La respuesta a la segunda pregunta versaba en la construcción de un método para la elección de una verdad o teoría por sobre otra. Las distintas respuestas a estas preguntas originaron dos corrientes filosóficas opuestas. Por un lado, los racionalistas, como Descartes, explicaban la posibilidad del conocimiento sustentada en una verdad absoluta (la existencia del yo racional) de la cual se descubrían otras verdades primeras dadas en la constitución original de la razón, que finalmente posibilitaban el conocimiento como una combinación y composición de éstas. Esto era lo dado a la razón. Por el otro lado, los empiristas sustentaban el conocimiento sobre lo dado empíricamente. La razón se veía impregnada por las impresiones que el mundo causaba en ella. El contenido de la razón era un reflejo del mundo. Esto era lo dado a la experiencia.

3.1 Argumentos escépticos.

SO TUTOLIT





	Dancy (1985). En esta parte del curso se apela a este autor que trata introductoriamente los argumentos escépticos. El propósito de leerlos es hacer posible que le venga al estudiante la duda acerca de la posibilidad del conocimiento. Es decir, hoy en día, en nuestro contexto actual, la posibilidad del conocimiento se asume quizás como evidente, es difícil hacer que alguien dude realmente acerca de la existencia del conocimiento. Si se logra lo anterior, se logrará comprender posteriormente como las respuestas de los racionalistas y empiristas pretendían explicar y demostrar la posibilidad del conocimiento.
2	Sesión de Tutoría grupal En esta sesión se realizará una plática con los alumnos para ver y escuchar su situación de vida con respecto a la universidad. El objetivo es conocer el estado del grupo y atender, en la medida de lo posible, sus necesidades o en su caso, canalizar a quienes lo requieran a la instancia correspondiente.
32	Racionalismo y empirismo. Descartes, Locke, Hume. Con estos autores el objetivo es mostrar y resaltar el papel pasivo de la razón concebido desde las posturas opuestas del racionalismo y el empirismo en sus explicaciones y demostraciones de la posibilidad o imposibilidad del conocimiento.
2	Sesión de Tutoría grupal En esta sesión se realizará una plática con los alumnos para ver y escuchar su situación de vida con respecto a la universidad. El objetivo es conocer el estado del grupo y atender, en la medida de lo posible, sus necesidades o en su caso, canalizar a quienes lo requieran a la instancia correspondiente.
2	Conclusión del curso

Bibliografía básica

Dancy, Jonathan (1985). <u>Introducción a la epistemología contemporánea.</u>
 Tecnos, Madrid 1993.







- Descartes. <u>Discurso del método ; Meditaciones metafísicas ; Reglas para la dirección del espíritu ; Principios de la filosofía</u>. México, Porrúa 2004.
- Hume. Tratado sobre la naturaleza humana. Buenos Aires, Aguilar, 1980.
- Locke, John. Ensayo sobre el entendimiento humano. Gernika. 1998.
- Koyré, Alexandre (1973). <u>Estudios de historia del pensamiento científico.</u>
 Siglo Veintiuno Editores, México 1987.
- Shapin, Steven (1996). <u>La revolución científica. Una interpretación alternativa.</u> Paídos. España 2000.

Bibliografía complementaria

- Ayer, A. (1956) El problema del conocimiento. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- Goldmann, L. <u>Introducción a la filosofía de Kant.</u> Buenos Aires, Amorrortu, 1974.
- Cassirer, E. El problema del conocimiento. Vol. II, México, FCE, 1979.
- Stroud, Barry. (1977). <u>Hume.</u> UNAM, México, 1995.

Estrategias didácticas para todo el curso.

- Discusión de materiales bibliográficos.
- Elaboración de ensayos.
- Investigación documental.
- Informe semestral de investigación.
- Lecturas dirigidas.
- Presentación de ideas y temas.
- Argumentación teórica justificada.

Las estrategias didácticas, arriba especificadas, que se seguirán a lo largo del curso permitirán desarrollar en el alumno diferentes habilidades que le serán útiles para realizar investigación profesional en el futuro. La discusión de los materiales bibliográficos le permitirá al alumno evaluar sus propias capacidades analíticas e interpretativas de los textos al enfrentar sus reflexiones contra aquellas de las de sus compañeros y las del profesor. La elaboración de ensayos revisados por el profesor y expuestos frente al grupo le permitirá desarrollar su habilidad discursiva y el ordenamiento de sus ideas de manera clara y coherente. La investigación







documental fomentará su habilidad para elaborar bibliografía consistente con su investigación.

Evaluación

Controles de lectura	20%
Defensa del protocolo de trabajo final	20%
Participaciones	20%
Trabajo final	40%

Requisitos para el extraordinario.

Entregar un trabajo de 15 a 20 cuartillas sobre alguno de los autores y temas del programa. El trabajo tiene que contener introducción, desarrollo, conclusiones y aparato crítico.

- Letra: Arial o Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado: 1.5 (espacio medio).



Anexo II – Formato de Asistencia y Avances



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORAL (PAT) DE LA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

REPORTE DE TUTORÍAS

Período: 2021-1 Reporte: 1º Mes: Octubre

Docente-tutor/Tutor-Par:

Grupo:

- Favor de marcar con una X la asistencia del estudiante en la fecha correspondiente.
- Favor de agregar el número de columnas y filas que sea necesario y definir para cada fecha el tipo de tutorías que se llevó a cabo: grupales o individuales.

N° cuenta	Nombre completo	xx/10/2020 Tipo de tutoría:	xx/10/2020 Tipo de tutoría:	xx/10/2020 Tipo de tutoría:	xx/10/2020 Tipo de tutoría:









Docente-Tutor/Tutor-Par:

REGISTRO DE AVANCES POR SESIÓN Período: 2019-1

Grupo:

Fecha	Avances y Actividades	Observaciones



Anexo III - Evaluación Semestral



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

EVALUACIÓN A ALUMNOS

Período: Co-tutor:

1: Nunca 2: A veces 3: Siempre

N° de cuenta	Nombre	Asistió a las clases programadas	Identifica los temas trabajados	Condensa ideas principales	Emplea distintas técnicas para la organización de información	Realizó los ejercicios y tareas propuestas por el asesor	TOTAL
							3
							10
							13







Anexo IV - Evaluación a Profesores-Tutores



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

EVALUACIÓN A PROFESORES TUTORES

Período: Co-tutor:
1: Nunca 2: A veces 3: Siempre

•						
Nombre del profesor tutor	¿El profesor tutor se puso en contacto contigo?	¿El profesor tutor pidió tu firma en los trabajos de sus alumnos?	¿El profesor tutor te apoyó al tratar algún problema con los alumnos?	¿Sentiste comprometido al profesor tutor con el Plan de Acción tutorial?	Comentarios	TOTAL





PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL HISTORIA





Introducción

En 2012 la Universidad Nacional Autónoma de México creó el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) para favorecer y fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes. El SIT propone elevar la calidad de la formación y la eficiencia terminal a través de la construcción de una red de apoyo entre profesores y estudiantes.

Para incorporar la tutoría a los planes de desarrollo de cada escuela o facultad, el SIT actúa a través de los Programas Institucionales de Tutorías (PIT) que ayudan a vincular ésta con la estructura académico-administrativa. A su vez, los PIT se llevan a la práctica a través de los Planes de Acción Tutorial (PAT) desarrollados de acuerdo con las necesidades específicas de cada programa académico.

La tutoría se define como un proceso continuo de acompañamiento al alumno a lo largo de su trayectoria escolar, para fortalecer la formación integral, mejorar su rendimiento académico y su calidad de vida. En ésta el docente complementa su práctica frente a grupo con la orientación y asesoría, para ayudar al alumno a encontrar soluciones a sus problemas académicos e identificar sus inquietudes y aspiraciones profesionales. Se trata de tomar en cuenta que cada estudiante tiene particularidades que influyen en su desarrollo escolar, para así impactar de manera positiva en la permanencia, rendimiento y egreso de las diferentes licenciaturas.

Por otro lado, los PAT son una forma de dar respuesta a los ejes 1.3, 3.3 y T.2.1 del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PDI) de la FES Acatlán, que proponen fortalecer el programa de Inducción Universitaria, la movilidad estudiantil, e incrementar la titulación, así como promover la cultura de la salud, promover y difundir el deporte y las actividades recreativas entre la comunidad estudiantil.







DIAGNÓSTICO

Además, los PAT tienen una estrecha relación con el Plan de Apoyo Integral para el desempeño Escolar de los Alumnos de la UNAM (PAIDEA), que conforma un cuadro básico de estrategias y acciones en torno a la atención de los estudiantes. Uno de sus ejes se refiere a la consolidación del SIT, en especial el seguimiento de las trayectorias escolares y de egreso, por lo que la Facultad cuenta con el Sistema Integral de Estadísticas Institucionales de la Unidad de Administración Escolar. Este sistema genera los reportes que permiten identificar las materias que presentan mayor dificultad a los estudiantes, lo que se ve reflejado en bajas calificaciones e incluso en un mayor índice de reprobación.

Dicho instrumento permite identificar las áreas que se deberán reforzar a través de la planeación de actividades complementarias que apoyen el desarrollo escolar de los estudiantes, o en su defecto, que remedien el bajo aprovechamiento. El PAIDEA, prevé impulsar la titulación, que es uno de los objetivos principales del SIT, por lo que se plantea como una de las metas, favorecer la eficiencia terminal por medio del fortalecimiento de las opciones de titulación.

El PAT de la Licenciatura en Historia de la FES Acatlán se basa en el Modelo de los ocho roles (De la Cruz y Abreu, 2006), que ofrece una conceptualización innovadora de la tutoría en las Instituciones de Educación Superior (IES), para favorecer el proceso formativo y socializador de los estudiantes a partir de identificar acciones articuladas para la tutoría por los diferentes actores relacionados con el desarrollo integral de los estudiantes universitarios.

La Licenciatura en Historia tiene una duración de ocho semestres y anualmente recibe por medio del pase reglamentado y el examen de ingreso un promedio de 150 estudiantes que se distribuyen en tres grupos (dos matutinos y uno vespertino). Estos







son atendidos por 8 profesores de tiempo completo y un promedio de 45 profesores de asignatura a lo largo de los cuatro años.

Considerando las necesidades de la población estudiantil de la Licenciatura en Historia, la División de Humanidades a través del Programa de Humanidades han formado una comisión de profesores-tutores que fueron capacitados por la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI) de la UNAM y por el Departamento de Orientación Educativa de la FES Acatlán para elaborar el PAT que aquí se presenta, y darle seguimiento. En un segundo momento esta comisión invitó a otros profesores de la planta docente dispuestos a colaborar voluntariamente, que reunían las características deseables para los tutores y que además acreditaron el curso de "Inducción a la tutoría" impartido por la SDI.

A partir del semestre 2021-I, la crisis mundial del por la pandemia de Covid-19, nos motivó a reestructurar el PAT para estrechar la cercanía con el estudiantado, por lo que desde entonces cada grupo de la licenciatura cuenta con un tutor o tutora, en vez de que sólo contaran con tutor los estudiantes del primer año.

La comisión conforma el Comité de Acción Tutoral de la Licenciatura, y tiene por función reunirse previo al inicio de cada semestre para definir el plan de trabajo semestral, asignar los tutores de cada grupo, además de reunirse una vez por mes para dar seguimiento a las acciones semestrales, además de atender las inquietudes de los tutores y/o estudiantes de la Licenciatura

Comité de Acción Tutoral

Profesor-Tutor
José Trinidad Cazarez Mata (coordinador)
Sofía Crespo Reyes
Ricardo Govantes Morales







Fernando Escobar Guerrero

Héctor Alonso Vega Rodríguez

Padrón de Tutores

Profesor-Tutor
Carlos Daniel Albatch Pérez
Victoria Aupart Ortega
Laura Edith Bonilla de León
Rafael Castañeda García
José Trinidad Cazarez Mata
Miguel Ángel Cerón Ruiz
Valeria Soledad Cortés Hernández
Sofía Crespo Reyes
Lorenza Elena Díaz Miranda
Rubén Fernando de Jesús Escobar Guerrero
Hugo García Capistrán
Christian González Mejía
Ricardo Govantes Morales
Irma Hernández Bolaños
Rebeca López Mora
Martha Beatriz Loyo Camacho
Sandra Nancy Luna García
Julio César Morán Álvarez
Patricia María Montoya Rivero
Manuel Ordoñez Aguilar
Julio Ortega Jiménez
Alicia Puga Hernández







María del Carmen Eugenia Reyes Ruiz
Rodrigo Octavio Tirado de Salazar
Imelda Paola Ugalde Andrade
Gilberto Urbina Martínez
Héctor Alonso Vega Rodríguez

La UNAM como parte de las actividades de inducción a la vida universitaria aplica una serie de exámenes que permiten identificar las principales necesidades de los estudiantes, mismas que son tomadas como punto de partida del PAT. Con base en toda la información hasta aquí enunciada se definieron tres momentos de intervención de la tutoría (ingreso, permanencia y egreso), que ponen énfasis en tres ejes operativos (Inducción a la Vida Universitaria, Universidad Saludable y Apoyo para el Rendimiento Académico). Éstas se aplican desde el ciclo escolar 2019-1, poniendo énfasis en el primer momento de intervención que se enfoca en la población estudiantil del primer y segundo semestre.



OBJETIVOS

Objetivo general:

 Favorecer la autorregulación de los estudiantes por medio del acompañamiento tutorial para mejorar el desempeño académico y contribuir con ello a una formación integral conforme a sus necesidades específicas.

Objetivos específicos:

- Introducir a los estudiantes de nuevo ingreso a la vida universitaria en la facultad y a las actividades académicas de la licenciatura en Historia por medio de acciones vinculadas al Programa de Inducción Universitaria, con la finalidad de fortalecer la identidad y el sentido de pertenecía a la UNAM y a la carrera.
- Diseñar una campaña de promoción de la salud y la sana convivencia universitaria por medio de acciones vinculadas al Programa de Universidad Saludable, a fin de mejorar la toma de decisiones libres y responsables entre los estudiantes de la carrera de Historia inscritos en la FES Acatlán.
- Apoyar el desarrollo académico del estudiante mediante las acciones vinculadas al Programa de Apoyo para el Rendimiento Académico, que permite la identificación de sus fortalezas y limitaciones para mejorar integralmente su proceso educativo, con el fin de abatir la deserción, reprobación, rezago académico y elevar la eficiencia terminal.







ESTRUCTURA (EJES OPERATIVOS)

El presente Plan de Acción Tutorial se organizó en torno a tres ejes que establecen una serie de actividades específicas a ser desarrollas a lo largo del año escolar.

Eje 1: Inducción a la vida universitaria

Para incorporar a los estudiantes a la vida universitaria se propone:

- Realizar una plática anual de inducción a la carrera y a la Facultad con los estudiantes de nuevo ingreso, donde se presentarán las oficinas relacionadas con la gestión de su vida estudiantil, a saber, la División de Humanidades, el Programa de Humanidades, la Sección Académica de Historia y los distintos departamentos de la Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles, así como sus funciones y encargados. También se les informará sobre los cuerpos colegiados de la Facultad, a saber, el Consejo Técnico y el Comité de Programa. Se les explicará la estructura del plan de estudios, sus objetivos y la secuencia curricular del mismo. Esta será impartida por los funcionarios de la División de Humanidades.
- Realizar una plática semestral de inducción al PAT con los estudiantes de cada grupo de la licenciatura, donde se presentará el PAT, sus objetivos y metas, así como al tutor o tutora del grupo para ese semestre, además se les aplicará el cuestionario encaminado a conocer las principales características de las y los estudiantes, con la finalidad de implementar el PAT. Esta será impartida por el Jefe de Sección Académica de Historia, el Secretario Técnico del Programa de Humanidades, en su calidad de coordinadores del PAT y el profesor(a)-Tutor(a) de cada grupo.
- Realizar un evento anual con egresados de la carrera para dialogar sobre su experiencia profesional y estimular a los estudiantes a continuar con su formación.







Eje 2: universidad saludable

Para promover la toma de decisiones libres y responsables se contemplan las siguientes actividades:

Educación para la salud y la vida sexual saludable:

- Realizar anualmente una conferencia sobre temas relacionados con la prevención de enfermedades de transmisión sexual u otros problemas de salud sustentados en los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA). Esta será impartida por médicos expertos en la materia a tratar.
- Realizar anualmente una mesa redonda sobre temas relacionados con la vida sexual saludable o drogas y adicciones. Esta será impartida por sexólogos, médicos, psicólogos, científicos sociales o algunos otros especialistas en el tema.

Promoción de Actividades Deportivas y Culturales:

- Promocionar constantemente las actividades culturales y deportivas que ofrece la facultad.
- Realizar semestralmente un Torneo Deportivo entre la comunidad universitaria.
- Realizar semestralmente un Evento Cultural.

Prevención de la Violencia en el Ámbito Universitario:

- Realizar anualmente un curso intersemestral sobre violencia y equidad de género en el ámbito universitario. Este será impartido por especialistas en el tema.
- Realizar anualmente una mesa redonda sobre temas relacionados con el contexto y
 la problemática de la violencia en diferentes ámbitos. Esta será impartida por
 científicos sociales y humanistas especialistas en el tema.





Eje 3: Apoyo para el rendimiento académico

Para apoyar el desarrollo académico del estudiante este programa propone las siguientes actividades:

- Realizar anualmente un taller dirigido a mejorar los hábitos de estudio, la comprensión lectora y la redacción en la licenciatura en historia. Se buscará hacer énfasis en identificar ideas principales y secundarias, ejercitar la capacidad para tomar apuntes, elaborar mapas conceptuales, esquemas y resúmenes, lectura de comprensión, elaborar glosarios, entre otros. Este será impartido por profesores de la división.
- Organizar una plática informativa anual en el Centro de Información y Documentación de la FES Acatlán, esta versará sobre los recursos electrónicos remotos que provee la Universidad. Además, se prevén visitas a algunos de los principales acervos de la ciudad para mejorar las habilidades de búsqueda de información en los estudiantes.
- Organizar cursos, talleres o seminarios intersemestrales que permitan a los estudiantes profundizar en los conocimientos adquiridos, prepararse para las asignaturas que cursaran o para sus exámenes extraordinarios.
- Apoyar a los estudiantes para organizar su semestre por medio de un planificador, a fin de evitar el rezago escolar y fomentar los hábitos de estudio.
- Integrar un catálogo de asesores por áreas de conocimiento. Tomando en cuenta la disponibilidad de los profesores de carrera y de asignatura, que deseen participar, se asignará un calendario de asesorías académicas.
- Invitar a los estudiantes para que se integren a los distintos seminarios permanentes que ofrece la Sección de Historia, pues en éstos los estudiantes pueden complementar su formación académica impulsar el desarrollo de Seminario de Apoyo a la Titulación.
- Desarrollar el Programa de Preparación Responsable de los exámenes extraordinarios a fin de que los estudiantes puedan solicitarlas en la Secretaría Técnica, para la preparación de los mismos.







IMPLEMENTACIÓN

1. Perfil del profesor-tutor

- Ser profesor de la planta docente, de carrera o de asignatura.
- Tener disponibilidad para brindar orientación, asesoría y apoyo a los tutorados que le sean asignados.
- Haber acreditado, o tener la disposición de participar activamente en los cursos de formación y capacitación de tutores.
- Conocer y estar comprometido con la misión y visión institucionales, así como con el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el Plan de Acción Tutorial (PAT).

2. Funciones del profesor-tutor

- Tener por lo menos cuatro sesiones, ya sean individuales o grupales, con sus tutorados a lo largo del semestre.
- Identificar las problemáticas y necesidades individuales de los tutorados.
- Hacer el expediente electrónico de las sesiones de tutoría.
- Detectar y canalizar a los estudiantes que así lo requieran a la SAAE.
- Entregar de forma oportuna los reportes de tutoría.



CONCENTRADO DE ACTIVIDADES DEL PAT

Población a la que se	Actividad	Eje	Momento	Instrumento	Evidencia
dirige					
Estudiantes de primer	Inducción: Examen Médico	2.	Semestre non.	Examen Médico	Listas de asistencia.
semestre.	Automatizado.			Automatizado.	
Estudiantes de primer	Inducción: Ceremonia de	1,2 y 3.	Semestre non.	Programa de	Programa de
semestre.	bienvenida.			Ceremonia.	Ceremonia.
Estudiantes de primer	Inducción: Examen	3.	Semestre non.	Examen diagnóstico.	Listas de asistencia.
semestre.	diagnóstico.				
Estudiantes de primer	Inducción: Conferencia con	1 y 3.	Semestre non.	Cartel y presentación.	Cartel y listas de
semestre y en general.	egresados.				asistencia.
Estudiantes de primer	Inducción: Plática sobre el	1,2 y 3.	Semestre non.	Presentación y	Cuestionario.
semestre.	Programa y Evaluación			folletería.	
	diagnóstica.				
Estudiantes de primer	Inducción: Plática sobre los	3.	Semestre non.	Presentación.	Lista de asistencia.
semestre.	servicios del CID.				
Comité del PAT Historia.	Aplicación y análisis de	1,2 y 3.	Semestre non.	Entrevistas contestadas	Reporte de las
	Entrevista Inicial.			por los alumnos y	entrevistas
				reporte de ello.	contestadas por los
					alumnos y minuta.
Estudiantes del grupo 1101.	Presentación del PAT y de	1,2 y 3.	Semestre non.	Presentación.	Listas de asistencia,
	los tutores. Primera sesión				antología de textos de







Estudiantes del grupo 1102.	de tutoría grupal.				apoyo a la tutoría y
					SISET.
Estudiantes del grupo 1151.					
Estudiantes del grupo 1101.	Visitas al Archivo General	3.	Semestre non.	Oficios de Gestión	Oficios de Gestión
	de la Nación y a la			institucional.	institucional y listas de
Estudiantes del grupo 1102.	Hemeroteca Nacional				asistencia.
Estudiantes del grupo 1151.					
Estudiantes de primer	Conferencia anual sobre	2.	Semestre non.	Cartel y presentación.	Cartel y lista de
semestre.	enfermedades de				asistencia
	transmisión sexual u otros				
	problemas de salud				
	sustentados en los				
	resultados del EMA				
Estudiantes del grupo 1101.	Plática informativa sobre	3.	Semestre non.	Presentación.	Lista de asistencia.
Estudiantes del grupo 1102.	los recursos electrónicos				
L'studiantes dei grupo 1102.	remotos que provee la				
Estudiantes del grupo 1151.	Universidad.				
Estudiantes de primer	Taller para mejorar los	3.	Periodo	Programas de los	Carteles, listas de
semestre y en general.	hábitos de estudio, la		intersemestral	cursos, materiales	inscritos y listas de
	comprensión de lectura y la		non.	bibliográficos y	asistencia.
	redacción.			materiales	







				videográficos.	
Estudiantes de segundo	Mesa redonda relacionada	2	Semestre par.	Cartel y presentación.	Cartel y lista de
semestre y en general.	con la vida sexual				asistencia
	saludable o drogas y				
	adicciones.				
Estudiantes de segundo	Mesa redonda sobre temas	2.	Semestre par.	Cartel y presentación.	Cartel y lista de
semestre y en general.	relacionados con el				asistencia.
	contexto y la prevención de				
	la violencia en diferentes				
	ámbitos.				
Estudiantes de segundo	Curso intersemestral sobre	2.	Periodo	Programas de los	Carteles, listas de
semestre y en general.	violencia y equidad de		intersemestral	cursos, materiales	inscritos y listas de
	género en el ámbito		par.	bibliográficos y	asistencia.
	universitario.			materiales	
				videográficos.	
Estudiantes de primer y	Sesiones de tutoría grupal,	1,2 y 3	Permanente.	Carpeta electrónica del	Listas de asistencia,
segundo semestre.	de pequeños grupos e			tutor.	carpeta electrónica del
	individual.				tutor y SISET.
Estudiantes en general.	Difusión de actividades	2.	Permanente.	Carteles, folletería y	Carteles.
	culturales y deportivas.			redes sociales.	
Estudiantes en general.	Cursos intersemestrales.	2 y 3.	Permanente.	Programas de los	Carteles, listas de
				cursos, materiales	inscritos y listas de
				bibliográficos y	asistencia.
				materiales	







				videográficos.	
Estudiantes en general.	Evento cultural.	2.	Uno por semestre.	Carteles y redes sociales.	Carteles.
Estudiantes en general.	Torneo deportivo.	2.	Uno por semestre.	Carteles y redes sociales.	Carteles.





PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS





PRESENTACIÓN

Conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, marca en su programa estratégico 3 Apoyo a la formación de alumnos que su línea de acción está dirigida al "seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral de los alumnos, para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios" (UNAM, 2017:11). La División de Humanidades conformada por las licenciaturas en: Comunicación, Filosofía, Enseñanza de Inglés, Lengua y Literatura Hispánicas, Historia y Pedagogía, reconoce que la tutoría es un servicio universitario al que todos sus estudiantes tienen derecho a recibir durante su trayecto formativo como estudiantes.

Asimismo, la tutoría representa una modalidad docente a través de la cual se diseñan diversas acciones para acompañar a los estudiantes en su incorporación, permanencia y egreso de la licenciatura. Es por ello, que algunos docentes de cada una de las licenciaturas de la División de Humanidades han decidido ser tutores, así como algunos de sus compañeros de semestres avanzados han elegido ser tutores; al igual que diversos estudiantes de los últimos semestres y egresados, han optado por ser tutores pares. De manera que tanto tutores como tutores pares, le apuestan a la tutoría, pues se interesan por los estudiantes y desean contribuir a su formación académica, al desarrollo de sus capacidades intelectuales y su espíritu universitario que nos hermana.

Brindar tutoría a través de sus diversas modalidades a los estudiantes de las licenciaturas de Humanidades, representa un apoyo invaluable en su formación, pues cada tutor y cotutor, comparte su tiempo y espacio, tanto para atender dudas e inquietudes, como para compartir sus saberes, experiencias y propuestas como profesionales en cada una de sus disciplinas.

Si bien es un servicio disponible para toda la comunidad estudiantil, son los estudiantes, quienes, como seres autónomos, deciden continuar con este gran beneficio. Por tanto, elegir recibir tutoría implica una decisión muy importante para su propio beneficio como







profesionistas en formación. Sea de forma individual o grupal, los estudiantes podrán abordar diversos temas en cuanto a sus condiciones de vida y de estudio, sus expectativas de la carrera y su futuro profesional-laboral.





INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es un documento elaborado por las Divisiones y Programas académicos que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene la escuela o facultad. Constituye un marco necesario para especificar criterios y procedimientos básicos (UNAM: 2013).

Hablar de tutoría es referirse a una estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas de la educación superior, como son el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal (Romo, 2004).

Por lo anterior, y en seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 del Dr. Manuel Martínez Justo, el Programa Estratégico 1. Fortalecimiento de la vida académica (FES Acatlán: 2017) con su respectiva línea de acción Fortalecimiento de la formación del alumnado, los Planes de Acción Tutorial tienen como objetivo impulsar la regularidad académica del alumnado y su egreso exitoso, a partir de estrategias y líneas de acción para favorecer el desarrollo intelectual, social y personal.



FUNDAMENTACIÓN

La implementación del Plan de Acción Tutorial de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas tiene como propósito elevar la calidad académica de los estudiantes a través del conocimiento de sus capacidades y habilidades con la finalidad de proporcionar actividades de acompañamiento a nuestra población estudiantil, diferenciadas de las actividades de asesoría académica que permita el seguimiento de trayectorias escolares para implementar acciones que impulsen la incorporación a los programas de becas, la eficiencia terminal e incidir en los índices de reprobación, deserción y rezago.

En este sentido, la tutoría en la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas es:

- Proceso formativo de carácter sociocognoscitivo, personalizado y dirigido a convertir a los novatos en individuos competentes, mediante su integración a comunidades de práctica (Wenger,2001) y redes de expertos, que resuelven problemas en ambientes dinámicos y complejos, crean y recrean la acción profesional y, en su caso, generan conocimiento avanzado. (De la Cruz, García, Abreu, 2006: 5).
- Un proceso de formación extracurricular a lo largo de la formación académica de los estudiantes.
- Una actividad de acompañamiento y orientación al estudiante
- Una actividad de asesoría académica

Todo ello, se lleva a cabo a través de la intervención de actividades planificadas que se ofrecen gracias a la detección de necesidades por parte del Comité Tutorial, y en las que participan los docentes, quienes participan como tutores para poder llevar a cabo este rol, el cual complementa a la docencia.

La estructura del Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas del Programa de Humanidades se desarrolló apoyada en el Sistema Institucional de Tutorías UNAM, y se adecua a las características de la población y Plan de Estudios de la licenciatura.







OBJETIVOS DIFERENCIADOS DE LA INTERVENCIÓN TUTORIAL

El **objetivo general** del Plan de Acción Tutorial de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas es favorecer el desarrollo académico, profesional y personal de los estudiantes de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, en este sentido está orientado a apoyar la formación integral de nuestros estudiantes.

Los **objetivos particulares** de intervención Tutorial se centran específicamente en cuatro ejes, a partir de la detección de la personalidad de la población estudiantil de la licenciatura en Lengua literatura Hispánicas, estos son:

- Diagnosticar necesidades de atención para la mejora integral de la calidad del proceso educativo del estudiante y para conocer los elementos de vulnerabilidad.
- Propiciar elementos de identidad y pertenencia en el alumno mediante una mayor proximidad e interlocución con sus profesores, a través de alternativas de atención que incidan en la integralidad de la formación de los estudiantes.
- Orientar la formación integral para fortalecer la educación académica y disminuir la deserción, reprobación, rezago académico e incrementar la eficiencia terminal mediante acciones preventivas.
- 4. Dar seguimiento y evaluación de la tutoría para identificar las áreas de oportunidad, las fortalezas y amenazas.







DIAGNÓSTICO

El Plan de Acción Tutorial de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas ha sido diseñado gracias a los resultados del diagnóstico de atención de necesidades de la población. Con dicho instrumento se realizó la detección de la personalidad de la población estudiantil de la licenciatura en Lengua literatura Hispánicas. A partir de lo anterior el PAT se fundamente en dos tipos de actividades que se subdividen en cinco programas, y sus respectivos subprogramas que dan cobertura a toda la población estudiantil en distintos momentos de formación universitaria, diferenciada a partir de las necesidades de atención:

Programa 1: Inducción a la vida universitaria

Subprograma1.1. Estudiantes de nuevo ingreso

Tipo: Actividad de consejería académica

Programa 2: Seguimiento de trayectorias escolares

Subprograma 2.1. Impulso para la incorporación de estudiantes a programas de becas

Tipo: Actividad de consejería académica

Subprograma 2.2. Seguimiento a alumnos de alto rendimiento y trayectorias regulares

Tipo: Actividad de consejería académica

Subprograma 2.3. Seguimiento de trayectorias escolares irregulares

Tipo: Actividad de consejería académica

Programa 3: Condiciones de vulnerabilidad

Subprograma 3.1. Salud física y emocional







Tipo: Actividad de consejería académica

Subprograma 3.2. Información sobre seguridad personal y normativa

universitaria

Tipo: Actividad de consejería académica

Subprograma 3.3. Capacidades diferentes

Tipo: Actividad de consejería académica

Subprograma 3.4. Violencia de género

Tipo: Actividad de consejería académica

Programa 4: Formación integral

Subprograma 4.1. Identidad universitaria

Tipo: Actividad de consejería académica

Tipo: Actividad de capacitación

Programa 5: Orientación profesional

Subprograma 5.1. Apertura a campo profesional: servicio social, selección de área de especialización y asignaturas optativas, modalidades de titulación, campos de inserción laboral.

Tipo: Actividad de consejería académica

Tipo: Actividad de capacitación

Subprograma 5.2. Prácticas profesionales

Tipo: Actividad de consejería académica

Tipo: Actividad de capacitación





En cada uno de los programas, subprogramas y tipos de actividades se establecen a partir de la detección e identificación de:

- 1. Las características y necesidades de la población que requiere el apoyo Tutoral
- 2. Las actividades específicas a realizar:

Actividad de consejería académica

Objetivo: Ayudar al alumno tanto en la planeación y selección de sus actividades académicas como en los aspectos normativos de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas.

Desarrollo: Se realizan actividades extracurriculares que orientan al estudiante de diversas maneras a través de pláticas normativas de distintas naturalezas, desde la inducción a la vida universitaria hasta la asesoría para elegir una opción de titulación, servicio social e información de egreso e inserción al campo laboral. Para actividades de este tipo se busca el apoyo de especialistas en diversos temas como perspectiva de género, apoyo psicológico.

Actividad de capacitación

Objetivo: Desarrollar habilidades y destrezas que implican la transmisión del conocimiento en áreas

Desarrollo: Se realizan actividades extracurriculares que se establecen a partir de la detección y seguimiento de trayectorias escolares irregulares. Con este tipo de acciones se busca disminuir el índice de reprobación e incrementar el índice de eficiencia terminal en la licenciatura.

- 3. El momento en el cual se llevarán a cabo
- 4. Instrumento o medio a partir del cual se realizarán las acciones
- 5. Y las evidencias que permitirán evaluar el avance y cobertura de la población estudiantil a partir del Plan de Acción Tutorial de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas.



EJECUCIÓN

El PAT de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas se ejecuta a partir de la identificación de las necesidades de atención diferenciada de los estudiantes. Con base en ello, se realizó un proceso de investigación para seleccionar el modelo que mejor se adecuara a las necesidades de la población. De esta forma, se eligió el modelo de los ocho roles de la tutoría de Abreu y De la Cruz, el cual estipula ocho roles en la Tutoría, en él, existen dos roles centrales que configuran un eje vertical, los cuales organizan a la tutoría en su conjunto:

- 1) De formación en investigación: tiene dos vertientes. Primero, sustentar la práctica profesional en la mejor evidencia científica disponible, y segundo, generar nuevo conocimiento, siendo ésta una función más propia del posgrado.
- 2) De formación profesional: se enfoca a desarrollar la capacidad del alumno para actuar en los ambientes dinámicos y complejos donde se ejerce la profesión.

Estos dos roles son indispensables para la educación superior. El eje horizontal se configura por dos roles centrales (docente y socializador) y cuatro subsidiarios, como se enuncia a continuación:

- **3) Docente:** favorece que el educando domine el campo y sea capaz de trasmitir su conocimiento.
 - **4) Socializador:** mediante el cual los tutorados se incorporan a las comunidades profesionales o de investigación.

Existen dos roles subsidiarios del rol docente:

5) De capacitación: relacionado con el desarrollo de habilidades y destrezas que implican la transmisión del conocimiento tácito (Polanyi, 1983), el cual se enseña de manera vivencial y demanda la supervisión y realimentación de los tutores.







6) De consejería académica: con el desempeño de este rol se busca ayudar al alumno tanto en la planeación y selección de sus actividades académicas como en los aspectos normativos del centro educativo. Los tres roles: docente, de entrenamiento y de consejería académica, constituyen una tripleta dirigida al dominio del corpus de conocimiento del campo.

Asimismo, existen otros dos subsidiarios del socializador:

- **7) De patrocinador:** que favorece el acceso a los recursos financieros, técnicos y humanos derivados del conocimiento y prestigio del tutor, indispensables para la formación e inserción del alumno en el campo profesional o disciplinar.
- **8)** De apoyo psicosocial: dirigido a apuntalar al alumno con las condiciones sociales-materiales, emocionales y motivacionales necesarias para su desarrollo. Los roles: socializador, patrocinador y de apoyo psicosocial constituyen una segunda tripleta dirigida a promover la integración social al campo. (Cfr: De la Cruz, G; García, T y Abreu, L.,2006):









Cada uno de los roles del modelo presentado se desarrollan a través de actividades diferenciadas en distintos momentos a partir de las necesidades de los estudiantes.

PAT Identificación de las necesidades de atención diferenciada de los estudiantes de la licenciatura en lengua y Literatura Hispánicas

Programa 1: Inducción a la vida universitaria

Subprograma1.1. Estudiantes de nuevo ingreso

Tipo: Actividad de consejería académica

		Acciones:		
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia
Generación de	Inducción a la formación	-Inicio de	Reunión de	1. Guion de
nuevo ingreso.	universitaria: se realiza	semestre 2024-1.	bienvenida por	bienvenida
1er semestre	una plática de inducción		turnos.	2. Calendario de
	a la licenciatura y a los			actividades.
	servicios de la facultad.			3. Asistencia de
				estudiantes en la
				plataforma.
				4. Constancia de
				participación de
				profesores.
Generación de	Se realiza una reunión	-Inicio de	Reunión	1. Guion de
nuevo ingreso.	informativa, en la cual se	semestre 2024-1	informativa	bienvenida
1er semestre	da a conocer a los		Presentación	2. Calendario de
	alumnos cuál es la		Power Point	actividades.
	estructura y			3. Asistencia de
	funcionamiento del PAT,			estudiantes en la
	además de la entrega del			plataforma.
	oficio de notificación.			4. Constancia de
				participación de
				profesores.







Generación de	Se realiza un diagnóstico	-Inicio de	Entrevista inicial	Formulario del		
nuevo ingreso.	de los estudiantes al	semestre 2024-1	1	guion indicativo		
1er semestre	inicio del ciclo escolar en		Guion indicativo	contestado.		
	una sesión grupal para					
	conocer las amenazas,					
	fortalezas y					
	oportunidades.					
Generación de	Monitoreo individual que	-Mediados de	Formato de	Formato		
nuevo ingreso.	indicará las necesidades	semestre 2024-1	monitoreo ²	contestado		
1er semestre	específicas que cada					
	alumno requiera con					
	respecto a las					
	asignaturas que cursa.					
Áreas responsal	Áreas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica, profesores-tutores.					

Programa 2: Seguimiento de trayectorias escolares

Subprograma 2.1. Impulso para la incorporación de estudiantes a programas de becas

Tipo: Actividad de consejería académica

	Acciones:					
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia		
Estudiantes de	Se realiza difusión entre la	Anual, acorde	Red social de	Red social de la		
la licenciatura	población estudiantil, en la	con la	la licenciatura	licenciatura.		
en LyLH	cual se da a conocer a los	convocatoria	Plática y	Asistencia a la		
	alumnos cuáles son las becas		presentación	reunión		
	en las que pueden ser		de Power Point	informativa.		
	beneficiarios. Mediante la red					
	social de la licenciatura y a					

¹ Ver anexo 3. Formatos de operatividad.

S TUTCHT

110

² Ver anexo 3. Formatos de operatividad.





	través de una reunión				
	informativa.				
Estudiantes y	Asignación de tutores a los	Anual, acorde	Formato	Estadístico de	
-	alumnos acreedores de los	con el listado	entrevista	becarios	
profesores de la					
licenciatura en	programas de becas	de alumnos	tutor-becario	Asignación de	
LyLH	Manutención y PFEL en la	acreedores.	Oficios de	tutores	
	convocatoria anual, con el		notificación y		
	objetivo de que los tutores		asignación.		
	que den seguimiento al				
	proceso del avance de				
	créditos de los alumnos.				
Estudiantes de	Se realiza una reunión	Anual, acorde	Plática y	Listas de	
la etapa de	informativa, en la cual se da a	con la	presentación	asistencia a la	
apertura al	conocer a los alumnos de la	convocatoria	de Power Point	charla	
campo	etapa de apertura al campo			Estadístico de	
profesional	profesional (6to y 7mo			becarios	
	semestre) sobre la beca de				
	Servicio Social				
Estudiantes de	Se realiza una reunión	Anual, acorde	Plática y	Listas de	
la etapa de	informativa, en la cual se da a	con la	presentación	asistencia a la	
apertura al	conocer a los alumnos la	convocatoria	de Power Point	charla	
campo	oferta de becas de movilidad			Estadístico de	
profesional	estudiantil y los trámites a			becarios	
	realizar ³				
Estudiantes de	Se realizan sesiones	Anual, acorde	Formato de	Formato de	
la etapa de	individuales de asesoría en la	con la	selección de	selección de	
apertura al	Sección académica para el	convocatoria	asignaturas de	asignaturas de	
campo	llenado de los formatos de		movilidad	movilidad	
profesional	movilidad del Programa			requisitado.	
	ECOES				
Áreas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica, profesores-tutores.					

Areas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica, profesores-tutores.

³ Para el cumplimiento del *Subprograma Impulso para la incorporación de estudiantes a programas de becas* se realizará la vinculación con SAAE y el Departamento de Formación Docente y Superación Académica.



111





Subprograma 2.2. Seguimiento a alumnos de alto rendimiento y trayectorias regulares

Tipo: Actividad de consejería académica

	Acciones:					
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia		
Estudiantes de la licenciatura en LyLH de alto rendimiento	Impulsar la superación académica y el desarrollo profesional promoviendo a los estudiantes de alto rendimiento en el Programa Institucional de Adjuntía.	Anual octubre – noviembre	Entrevista inicial	Registros PIA		
Estudiantes de la licenciatura en LyLH de alto rendimiento	Identificar a los candidatos posibles para participar en el Programa ECOES de movilidad estudiantil.	Anual	Entrevista inicial	Historial académico		
Estudiantes de la licenciatura en LyLH de alto rendimiento	Identificar a los candidatos posibles para participar en los proyectos PAPIIT como becarios de los mismos	Anual	Entrevista inicial	Registros de estudiantes		
Área responsable:	Jefatura de Sección, Secretaría T	écnica, profesore	s-tutores.			

Subprograma 2.3. Seguimiento de trayectorias escolares irregulares.⁴

Tipo: Actividad de consejería académica

	Acciones:					
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia		
Estudiantes de la	Identificar a los estudiantes de	Semestral	Formato 1.	Formulario		
licenciatura en	la licenciatura con dificultades	Mediados de	Trayectoria	Google		
LyLH	para la acreditación de una	semestre	escolar			
	asignatura para implementar					
	acciones de apoyo					
Estudiantes de la	Implementar grupos de	Semestral	Acciones	Número de		
licenciatura en	estudio y de apoyo con los	Mediados de	implementada	acciones		
LyLH	estudiantes de la licenciatura	semestre	s:	realizadas		
	que presentan dificultades		Asesoría	Número de		
	para la acreditación de una		personal	tutores en		
	asignatura.		Asesoría	intervención y		

⁴ Con Base en la Legislación Universitaria, la licenciatura en LyLH considera únicamente el concepto de *irregularidad* como el hecho de no contar con los créditos que se solicitan en el semestre que corresponde.

Sago Turoli

-





			grupal	elaboración de
			Guía de	materiales
			lecturas	
			Otras	
Estudiantes de la	Programa de guías de estudio	Semestral	Acciones	Número de
licenciatura en	para presentar exámenes	Tercer mes del	implementada	guías
LyLH con	extraordinarios.	cada semestre	s:	elaboradas.
trayectorias	Apertura de grupos		Elaboración de	
escolares	remediales para la		guías de	Número de
irregulares	acreditación de asignaturas		estudio por	tutores en
	de alto índice de reprobación.		parte de los	intervención,
	Se realiza a solicitud de los		profesores-	elaboración de
	estudiantes de la licenciatura		tutores.	materiales.
	que tienen trayectorias		Apertura de	Número de
	escolares irregulares,		grupos	cursos
	mediante una convocatoria.		remediales.	remediales.
Estudiantes de la	Orientar a través de charlas	Semestral	Acciones	Número de
licenciatura en	grupales y guías de estudio	Tercer mes del	implementada	acciones
LyLH con	para la acreditación de	semestre	s:	realizadas
trayectorias	asignaturas no aprobadas5		Charlas	# Profesores
escolares			informativas	que participan
irregulares			Carteles de	# Guía de
			orientación	extraordinarios
			Guía de	entregadas
			extraordinarios	
Área responsable: Jo	efatura de Sección, Secretaría T	écnica	1	ı

Programa 3: Condiciones de vulnerabilidad

Subprograma 3.1. Salud física

Tipo: Actividad de consejería académica

Acciones:				
Población	Actividad	Instrumento	Evidencia	
Estudiantes de la	Pláticas informativas sobre:	Semestral	Plática y	Inscripción de

⁵ Ver Anexo 1. Remediales.

_







licenciatura en	a. Salud dental	marzo y	presentación	alumnos.		
LyLH	b. Sexualidad y pareja	septiembre	de Power			
	c. Alimentación		Point			
	d. Optometría					
Estudiantes de la	Asistir a la Feria de la Sexualidad	Anual	Plática y	Asistencia de		
licenciatura en	realizada y organizada por el	Abril	presentación	alumnos		
LyLH	Programa de Pedagogía.		de Power			
			Point			
Estudiantes de la	Informar sobre los servicios que	Semestral	Plática y	Red social de la		
licenciatura en	oferta SAAE.	marzo y	presentación	licenciatura.		
LyLH		septiembre	de Power	Listas de acuse		
			Point	de recepción de		
				la información.		
Área responsable:	Área responsable: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica					

Subprograma 3.2. Información sobre seguridad personal y normativa universitaria **Tipo**: *Actividad de consejería académica*

	Acciones:						
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia			
Estudiantes de la	Charla de difusión de la	- Inicio de	Presentación	-Lista de			
licenciatura en	normativa indicada en	semestre	de power	presentes			
LyLH	Legislación Universitaria	Permanente	point				
Estudiantes de la	Campaña informativa y de	Permanente	Carteles	-Carteles en			
licenciatura en	difusión de teléfonos de		informativos	salones			
LyLH	emergencia en las aulas de la						
	licenciatura.						
Estudiantes de la	Campaña informativa y de	Permanente	Carteles	-Carteles			
licenciatura en	difusión sobre la normativa		informativos	salones			
LyLH	universitaria con respecto a la						
	ingesta de bebidas alcohólicas						
	y estupefacientes en las aulas						
	de la licenciatura.						
Estudiantes de la	Campaña informativa y de	Permanente	Carteles	-Carteles			
licenciatura en	difusión sobre la normativa		informativos	salones			
LyLH	universitaria contra al acoso en						
	las aulas de la licenciatura.						







Áreas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica, profesores-tutores.

Subprograma 3.3. Capacidades diferentes

Tipo: Actividad de consejería académica

Acciones:				
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia
Estudiantes de la licenciatura en LyLH	Identificación de casos de alumnos con discapacidades físicas y mentales	Anual	Formato de identificación de padecimientos	Expedientes de alumnos
Estudiantes de la licenciatura en LyLH	Identificación de casos de alumnos con trastornos mentales	Anual	Formato de identificación de padecimientos	Formatos
Estudiantes de la licenciatura en LyLH	Pláticas sobre salud emocional	Anual	Plática y presentación de Power point con especialistas	Listas de asistencia a la charla
Profesores de la licenciatura en LyLH	Capacitación del personal académico en atención de las necesidades: Curso-Taller Trastornos frecuentes de salud mental en estudiantes universitarios	Anual	Curso y materiales	Gestión del curso Lista de asistencia de profesores participantes Constancias
Área responsable: J	efatura de Sección, Secretaría Técni	ca	·	

Subprograma 3.4. Violencia de género

Tipo: Actividad de consejería académica

Acciones:							
Población		Actividad		Momento	Instrumento	Evidencia	
Estudiantes de la	Jornadas	Humanistas	con	Semestral	Realización de	# de Ponentes	
licenciatura en LyLH perspectiva de género. las Jornadas # de asistentes							
Áreas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica							

Programa 4: Formación integral

Subprograma 4.1. Identidad universitaria

Tipo: Actividad de consejería académica

Tipo: Actividad de capacitación







Acciones:				
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia
Estudiantes de la	Sentido de identidad y	Permanente	Cartel del código	Carteles en
licenciatura en	pertenencia con la UNAM,		de ética en	salones
LyLH	con la FES Acatlán y con su		salones de la	
	licenciatura en LyLH.		licenciatura	
Estudiantes de la	Inducción para la educación	Semestrales	Charla informativa	Dos charlas
licenciatura en	integral: Importancia de los		sobre la	informativas
LyLH	idiomas para la formación		importancia de los	anuales
	integral y eficiencia terminal		idiomas para la	
			formación integral	
			y eficiencia	
			terminal	
Estudiantes de la	Importancia de las	Semestrales	Charla informativa	Dos charlas
licenciatura en	actividades culturales en la		sobre la	informativas
LyLH	formación integral.		importancia de las	anuales
			actividades	
			culturales en la	
			formación	
			integral.	
Estudiantes de la	Inducción a las Tecnologías	Semestrales	Cursos sobre	# de cursos
licenciatura en	de la Información y la		recursos digitales	
LyLH	Comunicación.		y tecnologías de	
			la Información y la	
			Comunicación.	
Áreas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica				

Programa 5: Orientación profesional

Subprograma 5.1. Apertura a campo profesional: servicio social, selección de área de especialización y asignaturas optativas, modalidades de titulación, campos de inserción laboral.

Tipo: Actividad de consejería académica

Tipo: Actividad de capacitación







Acciones:				
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia
Estudiantes de la	Orientación profesional. Plática	Anual	Tres charlas	Tres charlas
licenciatura en	sobre Perspectivas y	7º	informativas	informativas
LyLH	proyección profesional:	semestre	sobre opciones	sobre
	- Presentación de optativas		de asignaturas	opciones de
	- Selección de optativas		optativas:	asignaturas
			1. Administrativa	optativas
			2. Optativas 1	Inscripción a
			3. Optativas 2	la charla
				Formatos de
				preinscripción.
Estudiantes de la	Orientación profesional. Plática	Anual	Una charla	Una charla
licenciatura en	sobre Perspectivas y	7º	informativa sobre	informativa
LyLH	proyección profesional:	semestre	Servicio social	Servicio social
	- Información sobre Programas			
	de Servicio Social y Orientación			
	Profesional			
Estudiantes de la	Orientación profesional. Plática	Anual	Dos charlas	Dos charlas
licenciatura en	sobre Perspectivas y	7º semestre	informativas	informativas
LyLH	proyección profesional:	y octavo		
	- Titulación			
	-Modalidades de titulación:			
	investigación y otras opciones			
	-Diplomados aprobados			
	- Charlas de Proyección			
	profesional			
Áreas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica, profesores tutores.				

Subprograma 5.2. Prácticas profesionales

Tipo: Actividad de consejería académica

Tipo: Actividad de capacitación







Acciones:				
Población	Actividad	Momento	Instrumento	Evidencia
Estudiantes y	Sesiones informativas del	Anual	Convocatoria	Carta de
egresados de la	programa de prácticas		UANM Canadá	aceptación del
licenciatura en	profesionales de UNAM			practicante en
LyLH	Canadá.			UNAM
				Canadá.
Estudiantes y	Vinculación con el programa de	Anual	Programa de	# Estudiantes
egresados de la	Bolsa de trabajo que tiene		Bolsa de trabajo	participantes
licenciatura en	como objetivo establecer			
LyLH	vínculos con las organizaciones			
	del sector público y privado,			
	captando vacantes en forma			
	constante y efectiva para la			
	incorporación de nuestros			
	estudiantes y egresados en el			
	sector laboral. Con ello es			
	posible que los alumnos			
	realicen Prácticas laborales en			
	distintos sectores que son el			
	equivalente a prácticas			
	profesionales.			

Áreas responsables: Jefatura de Sección, Secretaría Técnica, profesores-tutores.







Profesores-tutores

La Jefatura de la Sección Académica de Lengua y Literatura Hispánicas invita a los profesores en la primera reunión de profesores (al inicio del semestre).

El PAT se realiza con los profesores de la planta docente, quienes muestran una comprometida colaboración y aceptan participar en las fases de planeación, implementación y evaluación del programa.

Durante el semestre 2024-I y 2024-II se cuenta con el apoyo de los siguientes docentes como parte del Comité Tutoral:

Comité tutoral				
2024-I	2024-II			
 Brenda María Islas Ochoa 	 Brenda María Islas Ochoa 			
2. Claudia Leonor	Claudia Leonor Espinosa			
Espinosa Cambronne	Cambronne			
Nidia del Carmen Ojeda Rosado	Nidia del Carmen Ojeda Rosado			
4. Elisa Teresina Di Biase Castro	Elisa Teresina Di Biase Castro			
Gabriela Martin López	Gabriela Martin López			
6. Gabriela Vivar Martínez	6. Gabriela Vivar Martínez			
7. Heidi Jojana Oliva Tello	7. Heidi Jojana Oliva Tello			
S. Julio Ortega Jiménez S. Karina Rodríguez Jiménez	8. Julio Ortega Jiménez			
10. Marina Adriana Herrera Vázquez	9. Karina Rodríguez Jiménez			
11. Elizabeth Zepeda Valverde	10. Marina Adriana Herrera Vázquez			
12. Verónica Hernández	11. Elizabeth Zepeda Valverde			
Landa Valencia	12. Verónica Hernández Landa			
13. Julio Ortega Jiménez	Valencia			
	13. Julio Ortega Jiménez			

Para la operatividad y éxito del PAT 2024, se debe considerar lo siguiente:

a. Perfil del profesor-tutor:

- Ser profesor de la planta docente, de carrera o de asignatura definitivo o interino.
- Tener disponibilidad para brindar orientación y apoyo a los tutorados que le sean asignados.
- Conocer y estar comprometido con la misión y visión institucionales, así como con el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el Plan de Acción Tutoral (PAT).







Haber participado, o tener la disposición de participar activamente en los cursos de formación y capacitación.

b. Funciones del profesor-tutor

- ❖ Tener por lo menos una intervención académica, grupal, individual, cotutoría o elaboración de material de apoyo, con sus tutorados a lo largo del periodo escolar.
- Señalar las problemáticas y necesidades grupales de los tutorados.
- Participar en la conformación de los expedientes individuales de los estudiantes.
- Detectar y canalizar a los estudiantes que así lo requieran al COESI.
- Entregar de forma oportuna los reportes de tutoría y detección de necesidades.

c. Comunicación permanente de profesores-tutores.

Se propone la realización de reuniones de Permanentes de Tutorías, las cuales permitan el intercambio de conocimiento y experiencias de los actores involucrados en el proceso.

d. Capacitación de los profesores-tutores.

❖ Se sugiere la instalación/creación de un Seminario Permanente de Tutorías que permita el intercambio de conocimiento y experiencias de los actores involucrados en el proceso. Se propone que sea el Departamento de Orientación Educativa quien promueva su creación e implementación.

e. Areas específicas para las sesiones individuales.

❖ Es indispensable contar con un espacio adecuado y agradable que brinde la suficiente privacidad a las tutorías individuales; para tal efecto se ha recurrido a utilizar los salones en que cotidianamente se imparten las clases a los alumnos de la licenciatura, con preferencia de los días viernes, en un horario que va de las 8:00 a las 16:00 h, así como articular el tiempo del que dispone el tutor y el tutorando.







f. Para dar paso a la operatividad se estableció la relación entre la acción y la operatividad de acuerdo a lo siguiente:

Acción	Operaciones
1	 Elaboración, reproducción, aplicación e interpretación del cuestionario de necesidades de atención.
2	 Planeación de la sesión, elaboración del material de apoyo, gestión de espacios y equipo, e impartición de las pláticas. Solicitar lista de pláticas especializadas a la Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles SAAE, seleccionar temática, gestionar espacios, difundir e impartición de la plática.
3	 Convocatoria, Solicitud, gestión, difusión, coordinación y realización de las diferentes actividades que cubren este rubro. Gestión, difusión, coordinación y realización de cada una de las actividades planeadas.
4	 Elaboración, Gestión, Aplicación y Análisis de los instrumentos de evaluación.

Recursos para la operación del PAT

- a. *Normatividad*. Se siguen las pautas que la normatividad institucional señala.
- b. Planes de trabajo. Se cuenta con el plan de trabajo semestral, que es elaborado por los profesores-tutores involucrados en el proceso y que son los responsables de la tutoría.
- c. *Manuales o guías*. El manual Sistema Institucional de Tutorías UNAM 2012, es el que guía la acción tutorial.
- d. Formatos. Se utilizan los formatos para las entrevistas, seguimiento, control y evaluación del proceso de tutorías que ha proporcionado el Departamento responsable de la tutoría en nuestra Facultad (dos instrumentos), así como se han diseñado los propios de acuerdo con el perfil de los estudiantes y profesores de la licenciatura.
- e. Calendario de actividades del programa educativo:
 - Actualmente el Plan de estudios vigente de LyLH no contempla un tiempo específico asignado a la actividad tutorial por lo que el tiempo que se dedique a ésta, depende de la disponibilidad del personal docente y, de manera particular del tiempo del profesor de asignatura que es quien lleva







- a cabo la actividad tutorial. Dado que los días viernes los alumnos de primero y segundo semestre no tienen clases, se hace un esfuerzo por parte de los tutores para que atiendan a los alumnos ese día viernes en un horario previamente convenido.
- El Programa académico asigna a las tutorías algún grado de obligatoriedad, reconocida como requisito extracurricular sin valor a créditos. Lo anterior se comunica a los tutores, así como a los tutorados tanto del primero como del segundo semestre al inicio de cada semestre, con la finalidad de que el alumno asuma con más responsabilidad esta actividad, considerándola como un beneficio personal, grupal e incluso para lograr una mayor cohesión entre la comunidad de la licenciatura.

Programación de eventos académicos, culturales, deportivos, planeados por las instancias correspondientes:

➤ La Sección Académica de LyLH difunde oportunamente la programación de actividades que se tienen proyectadas para cada semestre, así como una selección de temas que sean acordes a las actividades curriculares y extracurriculares del tutorando.

Demandas o lineamientos para la presentación de informes y resultados:

- ➤ La Sección Académica de LyLH establece las fechas de entrega de informes y resultados de la tutoría.
- Los informes grupales e individuales son elaborados por los tutores. El coordinador del proyecto los integra en un resumen o informe ejecutivo el cual proporciona un panorama global sobre las fortalezas y áreas de oportunidad.

Los recursos para la operación del PAT son los siguientes:

Humanos	Económicos	Infraestructura	Organizacionales
Consejo	Fotocopias: 250	Salón de clase.	Programa de
tutoral	hojas. Díptico del	Auditorio,	Humanidades,
	Plan de estudios:	Videoproyector	Sección de LyLH y
	120 de LyLH	Laptop	Secretaría Técnica.







Tutor, Secretaría Técnica. Personal de SAAE, Consejo tutoral y Jefe LyLH		Salón de clase, Escáner, computadora, conexión a internet para difusión, sitio virtual para difusión (puede	Apoyo de la SAAE para la realización de las charlas, Secretaría Técnica y Sección de LyLH
		ser a través de Moodle).	
Jefatura de Programa, Secretaría Técnica, Jefe de Sección de LyLH, Consejo tutoral	Impresión de carteles, constancias, personalizadores	Auditorio, video proyector, Laptop.	Programa de Humanidades, Sección de LyLH y Secretaría Técnica.
Consejo tutoral y Jefe de Sección de LyLH	Impresión constancias.		Programa de Humanidades, Sección de LyLH y Secretaría Técnica, Consejo Tutoral.

SEGUIMIENTO

Establecimiento de metas

El establecimiento de las metas y de los tiempos para alcanzarlas, se establecen en cada uno de los programas y subprogramas.

Para tal efecto se proponen las siguientes metas generales a obtenerse a partir de sus correspondientes acciones:

Metas	Cumplimiento	
Obtención del diagnóstico de necesidades de atención.	Inicio de semestre	
Manejo adecuado de información sobre la educación	Base de datos de la generación 2024	
integral por parte del alumno de primer ingreso.		
Generación de una cultura de la salud Sentido de identidad	Carteles del código de ética en aulas de la	
y pertenencia	licenciatura: permanente	
Consolidación de la permanencia del estudiante de primer	Seguimiento de trayectorias escolares	
ingreso		
Consolidación de la permanencia del estudiante en el	Seguimiento de trayectorias escolares	
semestre que se encuentre		
Consolidación del Programa de Acción Tutorial	Anual y permanente	

Definición de momentos, etapas o fases de intervención

El PAT se implementa con los alumnos desde el primer semestre de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas (2024-I) y tiene continuidad durante los demás semestres con acciones diferenciadas en distintos momentos.

Se cuenta con un Comité Tutorial conformado en este periodo por la Sección Académica, la Lic. Nidia Ojeda Rosado, la Lic. Claudia Leonor Espinosa Cambronne, la Dra. Elisa Di Biase Castro, además de profesores-tutores, quienes atienden las necesidades de la comunidad estudiantil a través de actividades detectadas a partir del







Formato 1. Trayectoria escolar,⁶ el cual permite conocer las necesidades específicas de los estudiantes para realizar acciones en distintos tenores, acordes con los estilos de aprendizaje de los estudiantes en tres etapas, preventiva y de recuperación que se describen a continuación:

1. Preventiva:

- Asesoría personal
- Asesoría grupal
- Lecturas específicas
- Cotutoría
- Otras: mesas redondas, coloquios informativos, charlas informativas.

2. De recuperación:

- Curso remedial
- Curso intersemestral
- Cotutoría

3. Formación complementaria:

- Cursos intersemestrales
- Actividades extracurriculares y complementarias a las actividades académicas

-



⁶ Ver anexo 2: Programa Cotutoría de pares.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene como fin el mejoramiento del PAT de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, de manera que se pueda valorar su funcionamiento y medir el impacto que éste tiene en el rendimiento académico de los alumnos, así como en su desarrollo integral. Por ende, la evaluación se aplica tanto a los tutores, como a los tutorados.

a. ¿Qué evaluamos? (dimensiones) y ¿a quiénes evaluamos? (agentes implicados)⁷

Indicadores a evaluar por los tutorados Sobre los tutores:

Compromiso para atender a los estudiantes (cumplimiento de citas,

Capacidad para crear un clima de confianza.

disponibilidad de tiempo).

- Atención y respeto.
- Interés en los problemas académicos y personales que afectan el prendimiento de los estudiantes.
- Disposición para mantener una comunicación permanente con el seriestudiante.
- Capacidad para orientar al estudiante en metodología y técnicas, así como para resolver dudas académicas.
- Capacidad para estimular el estudio independiente.
- Conocimiento de la normatividad institucional.

Sobre sí mismos:

 Autoevaluación sobre su participación y logro de objetivos.

Indicadores a evaluar por los tutores Sobre los tutorados:

 Responsabilidad y disponibilidad para la acción tutoral por parte del tutorado: asistencia puntual a las sesiones y actividades programadas, cumplimiento de actividades remediales/preventivas diseñadas por el PAT o en acuerdo con el tutor, mantener comunicación constante con el tutor, mantener una actitud abierta y honesta.

Sobre los recursos materiales y humanos:

 Características del entorno donde se realiza la tutoría.

Sobre el PAT-LyLH:

- Elementos del diseño del programa (metas, objetivos, contenidos, actividades y recursos).
- Efectos o logros a corto, mediano y largo plazo.

Sobre sí mismos:

 Autoevaluación sobre su participación y logro de objetivos.

S TUTOLIT

⁷ Garibay, 2003.





b. ¿Cómo evaluar (evidencias) y cuándo evaluar (momentos o tiempos)?

La evaluación debe ser permanente pues existe una retroalimentación continua en cada paso del proceso de tutorías. Se han diseñado formatos con este fin, de manera que se reúnan evidencias de las acciones realizadas durante el proceso de tutorías. Deberán, en principio, incluir los elementos anteriores, y se modificarán, de ser necesario, para considerar aquellos que surjan de manera imprevista.

Durante las sesiones grupales, se realizan actividades que permiten evaluar el desempeño del tutorado y de la acción realizada. Los productos de las sesiones serán las evidencias de la tarea tutorial.

Durante las sesiones individuales se utiliza un formato que permite dar seguimiento a las reuniones y en el que se establecen los acuerdos o tareas que el tutorado debe llevar a cabo. Éstos se incorporan al expediente individual.

Con base en los resultados de los distintos tipos de tutoría se generan informes periódicos que dan cuenta sobre el desempeño del tutorando de los resultados obtenidos, mismos que concluyen con recomendaciones de mejora para las áreas de oportunidad que se detecten.

A continuación, describimos los elementos a evaluar en la siguiente tabla:

¿Qué evaluar? Dimensiones	¿Cómo evaluar? Evidencias	¿Quiénes evalúan? Agentes implicados	¿Cuándo evaluar? Momentos o tiempos
Cuestionario de necesidades	Cualitativamente	Secretaría Técnica, Sección de LyLH, Comité Tutoral.	Semestre Non
Disposición y actitudes del tutorado	Cualitativamente	Tutores	Semestre non
Participación del tutorado. Disposición del tutorado a asumirse como alumno responsable	Cualitativamente	Tutores	Semestre par
Cuestionario de evaluación por parte del tutor. Cuestionario de evaluación por parte del tutorado.	Cualitativamente y Cuantitativamente	Tutores	Semestre par



FUENTES CONSULTADAS

- Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2017), Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 del Dr. Manuel Martínez Justo, México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2013) Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM, Gaceta UNAM, 23 de mayo, México: UNAM.
- De la Cruz, G; García, T y Abreu, L. (2006), "Modelo integrador de la tutoría: de la dirección de Tesis a la sociedad del conocimiento". *Revista Mexicana de Investigación educativa*, Octubre- Diciembre, número 031, pp. 1363-1388. [En línea] http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14003112.pdf.







DIRECTORIO DE INSTANCIAS QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN INTEGRAL

Secretaría de Estudios Profesionales

Departamento de Orientación Educativa Nombre: Dra. Graciela Carrazco López

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 56231602

Correo electrónico: orientacioneducativa @apolo.acatlan. unam.mx

Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Nombre: Mtra. Adriana Roque del Ángel Cargo: Jefa Teléfono(s): 56231600

Correo electrónico: jefaturassbt@apolo.acatlan.unam.mx

Departamento de Formación Docente y Superación Académica

Nombre: Lic. José Antonio González Santos

Cargo: Jefe

Teléfono(s): 56231597, 56231598

Correo electrónico: fdacadem@apolo.acatlan.unam.mx

Centro Tecnológico para la Educación a Distancia

Nombre: Mtra. Laura Angélica Chávez Tovar Cargo: Coordinadora Teléfono(s): 56231699 Correo electrónico: ceted @apolo.acatlan.unam.mx

Departamento de la Mediateca

Nombre: Esp. Juan Carlos Ramírez Domínguez

Cargo: Responsable

Teléfono(s): 56231709, 56231734

Correo electrónico: mediateca_ceted @apolo.acatlan.una m.mx

Unidad de Administración Escolar

Nombre: Lic. Rodolfo Javier Flores Bolaños

Cargo: Jefe

Teléfono(s): 56231714, 56231718

Correo electrónico: escolar@apolo.acatlan.unam.mx

Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional

Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas

Nombre: Ing. Gabriel Alejandro López Campos







Cargo: Coordinador

Teléfono(s): 56231630, 56231689

Correo electrónico: cadyr@apolo.acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Difusión Cultural Nombre: Dra. Lucía Elena Acosta Ugalde

Cargo: Coordinadora Teléfono(s): 56231555

Correo electrónico: cultural@apolo.acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Educación Continua Nombre: Mtro. José de Jesús González Almaguer

Cargo: Coordinador

Teléfono(s): 56231603, 56231612

Correo electrónico: econtinua @apolo.acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Enseñanza de Idiomas

Nombre: Lic. Verónica Puma Galicia

Cargo: Coordinadora

Teléfono(s): 56231511, 56231519

Corre electrónico: coridiom@apolo.acatlan.unam.mx







PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PEDAGOGÍA





Introducción

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es un documento elaborado por las Divisiones y Programas académicos que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses del estudiantado, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene la escuela o facultad. El presente PAT 2024, pretende brindar una orientación para el ejercicio de la labor tutorial del profesorado de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Acatlán con base en los lineamientos institucionales del Sistema Institucional de Tutoría (SIT) de la UNAM y del Programa Institucional de Tutoría (PIT).

La tutoría es un elemento que permitirá fortalecer la formación integral de las y los alumnos en aras de atender las problemáticas que dificultan su trayectoria escolar, tales como el rezago, el incremento de los índices de reprobación, etcétera. De acuerdo con los lineamientos del actual Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023, es preciso fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evitar la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea. (UNAM, 2019:17).

Ahora bien, el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 del Dr. Manuel Martínez Justo, Director de la FES Acatlán, señala la necesidad de impulsar la regularidad académica del alumnado y su egreso exitoso, a partir de estrategias y líneas de acción para favorecer el desarrollo intelectual, social y personal; en este sentido, la Tutoría se sitúa como un medio para fortalecer las trayectorias académicas del estudiantado, así como la eficiencia terminal de los programas académicos. Cabe señalar que dentro de las actividades del Programa de Acción Tutorial se deben incorporar los ejes transversales propuestos en el PDI 2021-2025. Los ejes transversales son:

- Eje transversal 1. Modelo educativo híbrido
- Eje transversal 2. Igualdad de género y combate a la violencia de género
- Eje transversal 3. Gestión, administración, infraestructura y transparencia







❖ Eje transversal 4. Responsabilidad social, sostenible y cultura de paz

Estos ejes se ven reflejados en las acciones y actividades propuestas en el PAT 2024, en tanto se pretende incidir en el mejoramiento de los procesos y trayectorias académicas, atendiendo áreas que han representado nudos críticos en las trayectorias de muchos estudiantes, tales como el impacto de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje; violencias en el espacio escolar, prácticas discriminatorias o sexistas que vulneran las condiciones para el desarrollo académico, acciones comunicativas eficientes para los procesos de inscripción, selección de optativa o uso de los diversos servicios que ofrece la universidad; así como, acciones que pretenden fortalecer el compromiso ético y social del estudiantado con el medio ambiente y la cultura de paz.



OBJETIVO GENERAL

Objetivo General del PAT 2024 del Programa de Pedagogía

Brindar un acompañamiento de apoyo académico y de desarrollo humano al alumnado en las diferentes etapas de su trayectoria escolar (inicio, desarrollo y egreso), a través de acciones que incidan en su aprovechamiento académico, desarrollo personal y el fortalecimiento del perfil de egreso lo cual se vea reflejado en la disminución del rezago, la reprobación, el abandono y la eficiencia terminal con titulación.

Objetivos Particulares

- Promover una formación continua del tutor que le permita incidir en las áreas básicas de la acción tutorial que se proponen, en específico en el desempeño académico, salud física y emocional, sana convivencia e igualdad de género, equilibrio entre la vida académica, familiar y esparcimiento, trabajo colaborativo y relaciones interpersonales.
- Orientar tanto a tutores como al alumnado, a través de cursos de formación intersemestral, espacios de encuentro y diálogo, conversatorios con especialistas u otros medios, sobre las principales problemáticas académicas, psicopedagógicas, emocionales y de autocuidado que presenta la comunidad de Pedagogía como consecuencia de la pandémica COVID 19, así como, brindar herramientas para su detección, canalización y la promoción de una convivencia sana.
- Estructurar un programa para el fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles a través de los cursos intersemestrales en las tres dimensiones: autonomía, socioafectividad y apoyo académico, así como en las etapas de la acción tutorial. (etapa







de inducción e integración 1° a 2° semestre; desarrollo académico y permanencia de 3° semestre a 5° y egreso e integración al ejercicio profesional).

- Recuperar, a través de diversos espacios de diálogo (conversatorios, reuniones con tutores, mesas de diálogo, etc.), información valiosa y experiencias que permita identificar necesidades específicas en cada una de las generaciones de estudiantes para fortalecer las estrategias de atención y acompañamiento que coadyuven al éxito en su trayectoria escolar y desarrollo personal.
- Fortalecer del programa de tutoría entre pares, de grupo (apoyo psicopedagógico y socioemocional) e individual y grupal con el fin de redoblar esfuerzos para la atención de la comunidad estudiantil favoreciendo así el acompañamiento de estudiantes (primero a octavo semestre) y/o egresados de la licenciatura (titulación, ingreso a posgrado e inserción laboral.

DIAGNÓSTICO

La acción tutorial en la Licenciatura en Pedagogía tiene el propósito de acompañar al alumnado durante su trayectoria escolar, precisa generar una planeación que permita encaminar dicho proceso para cumplir sus dos objetivos principales: el favorecer el desempeño académico y contribuir a la formación integral. (CUAED, 2020). Las necesidades de nuestra población se han diversificado, siendo necesario atenderles desde la tutoría, tanto de manera grupal como individual en diversas áreas como la integración a la universidad y a la vida académica, la salud, el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales, plan de vida, distintas violencias como la de género y la ética profesional.

La población estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía demanda que el PAT 2024 tome en cuenta:

- El estado de salud física, emocional y autocuidado en que se encuentra la población (aumento de trastornos emocionales y afectivos, estrés, ansiedad, conductas de riesgo, entre otros).
- Las dificultades en las habilidades de estudio: aprendizaje, concentración, memoria, organización, lectura, entre otras.
- Las barreras que existen para un manejo de emociones, convivencia y desarrollo socioafectivo sano.
- La necesidad de desarrollar capacidades para la toma de decisiones responsable y el autocuidado.
- La importancia de favorecer el pensamiento crítico, reflexivo y creativo en el alumnado.

Todo lo anterior con la necesidad de prevenir y atender escenarios no deseados u óptimos relacionados con el desempeño académico, la salud física, emocional y







autocuidado, así como la convivencia, los cuales, repercuten notablemente en sus trayectorias académicas, en los ambientes de aprendizaje y la eficacia de nuestros programas.

De acuerdo con la OMS y la OPS (2022)

- La violencia juvenil es un problema mundial de salud pública. Incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves.
- La mayoría de los jóvenes goza de buena salud, pero la mortalidad prematura, la morbilidad y las lesiones entre los adolescentes siguen siendo considerables.
- El embarazo en jóvenes sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad materna e infantil y al círculo de enfermedad y pobreza

Considerando lo anterior, el PAT 2024 propone fortalecer, desde diferentes ángulos, herramientas de orden académico, de salud física, psíquica y socio afectiva a fortalecer el autoconocimiento, autocuidado y reflexión que posibilite al estudiantado expresar sus sentires, sus vivencias y experiencias alentadoras o desalentadoras del momento por el que transitamos en un plano armónico que permita el respeto, la empatía y la convivencia sana. Tomando en cuenta que cada individuo es un ser único y que, para desenvolverse plenamente como persona requiere de condiciones específicas para apoyar su desarrollo integral. Por lo que, la tutoría en la licenciatura en Pedagogía, establece tres tipos de acciones que se concretan en modalidades de atención distintas: la tutoría grupal, orientada a atender necesidades colectivas; la tutoría de grupo para apoyo psicopedagógico y de contención emocional; y la tutoría individual, encaminada a las necesidades específicas de cada tutorado.

Desde el año 2022, se implementó la tutoría entre pares en aras de atender algunas áreas de estudio que han resultado particularmente complejas para la población estudiantil, en cuestiones muy específicas como las habilidades para la elaboración de protocolos de investigación, la incorporación del estudiantado a las actividades presenciales, el desconocimiento de los espacios físicos que brindan servicio a la





comunidad estudiantil, la incursión del estudiantado en actividades institucionales como: programas de intercambio académico, participación en congresos y encuentros estudiantiles que fortalecen su formación académica. Cabe señalar que el perfil de las y los tutores pares, responde a estudiantes destacados de semestres avanzados que lograron compartir sus conocimientos, estrategias de aprendizaje, comprensión y desarrollo de habilidades con base en su experiencia durante la licenciatura.

La tutoría forma parte de la currícula durante el primer semestre, a través de la asignatura de Desarrollo Humano y Profesional, el contenido de dicha asignatura pretende familiarizar al estudiantado con la cultura institucional universitaria, resulta importante destacar la necesidad de llevar a cabo un trabajo de sensibilización sobre las posibilidades que ofrece este programa para su vida personal y profesional; cabe mencionar que si bien, cada año hemos visto una mayor participación y reconocimiento de dicha acción, existen áreas de oportunidad tales como:

- Concientizar sobre la importancia de una vida saludable, tanto en lo físico como lo emocional, que contribuya a la reducción de conductas de riesgo, violencias y trastornos afectivos de los que hoy en día, adolece el estudiantado de la licenciatura en Pedagogía.
- Fomentar la participación del estudiantado de tercero y cuarto semestre al programa de tutorías grupales. Es común que los tutorados soliciten trabajar en pequeños grupos, ya sea con el tutor o tutora que tuvieron en Desarrollo Humano o con algún otro tutor que esté dispuesto a trabajar en esta modalidad.
- Reforzar la participación individual de los estudiantes desde el segundo semestre ya que se reconoce a la tutoría como un espacio que les brinda un verdadero apoyo en diversas áreas de su formación.
- En algunos casos, la acción tutorial se reduce a la asesoría académica, lo que nos lleva a pensar en la necesidad de atender de una manera más puntual la diferencia entre las actividades que realizan los tutores y asesores académicos o profesores de la Licenciatura con la finalidad de incorporar el aspecto socio emocional.







Fortalecimiento de estrategias y habilidades para el estudio, resolución de problemas académicos, orientación en la elaboración de trabajos, habilidades lectoras, comunicación con docentes, y todos aquellos aspectos académicos que contribuyan al mejoramiento académico del estudiante; mientras que, la asesoría académica, remitiría al asesoramiento sobre el contenido y conocimiento de alguna asignatura en particular, ya sea impartida por el asesor o por otros profesores.

Cada año, las y los tutores se han centrado en atender las actividades de los primeros semestres de la licenciatura, y se ha dejado de lado diseñar estrategias para acercar al alumnado al campo laboral y revisar el plan de vida que se trabajó desde el primer semestre. Aun cuando en el programa de Pedagogía la tutoría es opcional, algunos alumnos de los últimos semestres solicitan el apoyo del tutor de forma individual.

A continuación, se presentan algunas apreciaciones en torno al programa de tutoría:

- Incorporación de la tutoría a distancia para que el acompañamiento al alumnado pueda desarrollarse tanto presencial como vía remota contemplando sus diferentes modalidades: individual, de pares, de grupo (a través del grupo de apoyo psicopedagógico) y grupal.
- Se observó que, más de la mayoría de las y los alumnos inscritos en tutoría individual siguieron participando, sin embargo, hubo alumnos que no continuaron con la tutoría debido a la falta de comunicación entre el tutor en otros casos, las y los tutorados tuvieron dificultades para organizar las tareas cotidianas lo que les impidió dedicar un tiempo a la tutoría.
- Durante el semestre 2023-2, disminuyó la tutoría individual y la tutoría entre pares debido a los procesos de adaptación a las actividades presenciales dentro de la facultad. El número de docentes participantes corresponde a 12, mientras que el número de alumnos participantes es de 24 (23 tutoría individual y 1 de tutoría entre pares).







 Las y los estudiantes de primero a cuarto semestre pudieron tener su primer acercamiento a la tutoría individual de forma presencial. Los principales temas que se abordaron fueron: contención emocional, orientación académica, proyecto de vida y profesional y situaciones personales relacionadas con familia, economía, sexualidad, pareja, alimentación, entre otros.

Los tutores exponen algunas necesidades que podrían apoyar su acción en esta modalidad. Algunas de ellas son:

- Retomar la tutoría grupal, de grupo (apoyo psicopedagógico y emocional) e individual de forma presencial.
- Organizar, estructurar y planear las sesiones (inicio, proceso y cierre) de tutoría para esta modalidad
- Concentrar los datos de contacto de los tutorados, así como sus horarios para establecer comunicación.
- Hacer un diagnóstico para detectar la posibilidad de conexión a internet de los tutorados y buscar medios de comunicación para los que cuentan con acceso limitado o nulo a internet.
- Dar espacio a una sesión de integración para conocer a los tutorados.
- Disponibilidad de medios de comunicación institucional y/o generales compartidos para comunicados.
- Dar apertura a tutoría a estudiantes que lo requieran aun cuando no se hayan inscrito al inicio del semestre y respetar cuando no se quiera continuar con la misma (por tiempo, estado emocional, etc.).
- Establecer talleres y actividades para los tutorados de acuerdo a las necesidades detectadas por los tutores que resulten del conversatorio y de las ya mencionadas en este documento.
- Reuniones entre los tutores para el intercambio de experiencias y estrategias, opción a crear un repositorio de materiales.
- Apoyo en la canalización de otros servicios como psicológicos, becas, institucionales.







- Estrategias en los temas de emociones, resiliencia, contención y dinamización de las tutorías por estos medios de comunicación.
- Entre las actividades realizadas destacaron cursos y talleres tanto para tutores como para tutorados.

Con respecto a los cursos intersemestrales que se ofrecen como parte de esta acción tutorial: Se realizó un curso centrado en uno de los ejes transversales, el cual tuvo buena aceptación y participación por parte de estudiantes y profesores (violencia y perspectiva de género). Se seguirán promoviendo de acuerdo a las necesidades presentadas.

Los aspectos a mejorar serían, la continuidad de estas actividades a lo largo de los semestres, incorporación de los ejes transversales, incorporar el aspecto socio emocional a la acción tutorial. Finalmente, deriva la necesidad de seguir reforzando acciones de mayor alcance que focaliza las necesidades del momento de la trayectoria académica en la que se encuentran, a la vez que atiendan la dimensión, tanto académica, como socioemocional y la construcción de autonomía en las y los educandos.





PLANEACIÓN

Para el ciclo 2024-1 y 2024-2, continuamos trabajando la acción tutorial en tres etapas (estas etapas responden a la organización académica del Plan de estudios, por lo que se definen objetivos considerando las necesidades de acuerdo con la etapa que cursa el alumnado: integración (1º y 2º. semestre) –desarrollo (3º. 4º y 5º) y conclusión de la carrera y egreso (6º., 7º., y 8º.). Incorporación de los ejes transversales en el acompañamiento, tanto en la dimensión socio afectiva como académica.

Desde la currícula, a través de la asignatura obligatoria Desarrollo Humano y Profesional que se imparte en el primer semestre de la carrera. Con esta propuesta se establece el **primer momento** de la tutoría: la *INDUCCIÓN*, el cual inicia en el primer semestre y tiene continuidad en el segundo. Su propósito es contribuir a que el estudiante que inicia su carrera profesional, construya y fortalezca su identidad universitaria. Para ello, las actividades y tareas de la acción tutoral, se encaminarán hacia la reflexión y fortalecimiento de su autonomía y autoimagen, el entorno universitario, y el manejo de emociones; a la vez, se pretende aportar recursos para que las y los tutorados perfilen su proyecto de vida en el plano académico, personal y profesional en el corto y mediano plazo.

El **segundo momento**: *DESARROLLO*, comprende del tercer al quinto semestre, y se trabajará tanto en la modalidad individual como en pequeños grupos. Tiene como objetivo fortalecer la trayectoria académica del alumno en la universidad, ofreciendo pláticas, talleres y orientación sobre las cualidades (principalmente habilidades y actitudes) de un estudiante autónomo, que promueva por sí mismo, su desarrollo escolar y personal. Asimismo, a través de la acción totoral, se promoverá y orientará entre el estudiantado, las opciones disponibles de movilidad estudiantil y servicio social para una toma de decisiones, por las condiciones actuales es importante que los talleres y las pláticas se enfoque en los aspectos socioemocionales, el estudio independiente, la administración







del tiempo y el uso de recursos y aplicaciones tecnológicas necesarias para el trabajo remoto.

El **tercer momento** de la tutoría: *EGRESO*, se desarrolla del sexto semestre al octavo en función de las necesidades y demandas del alumnado. Este último momento, tiene por objetivo brindar a los tutorados las herramientas necesarias que permitan consolidar su proyecto profesional, el logro de la eficiencia terminal (egreso y titulación), opciones de posgrado, la inserción al campo laboral, campos profesionales, liderazgo y "emprendedurismo". El programa de pedagogía realiza actividades en apoyo a esta tercera fase como son: Platicas sobre de opciones de titulación para alumnos de 7o semestre, presentación de opciones de servicio social (para 6to semestre), talleres de imagen profesional, elaboración del CV, entrevista de trabajo (estos para alumnos de 8vo), conversatorio sobre las preespecialidades de la carrera en las que egresados de la licenciatura comparten sus experiencias con los estudiantes. Se prevé la continuidad de estas actividades en el nuevo ciclo.

Para los tres momentos de la tutoría, las formas de trabajo que se emplearán son a partir del trabajo grupal, en grupos pequeños e individual (así como, se integrará la tutoría de pares). Es importante señalar que en cualquiera de los casos la tutoría es personalizada, ya que no solo se trata del número de estudiantes atendidos en una sesión, sino de la integración de todos los aspectos de su vida personal, incluyendo el desenvolvimiento grupal.

Si bien a partir de lo que hemos observado a lo largo de la experiencia que se ha recabado a los largo de todos estos años de tutoría, se han establecido por etapas diversas acciones, consideramos necesario para estos semestres, realizar un sondeo, el cual se llevará a cabo un sondeo con alumnos y profesores con la finalidad de recoger sus percepciones y sentires con respecto a la relación entre vida personal, vida escolar y pandemia, de manera que tengamos información de primera mano con respecto a cómo esta coyuntura ha afectado y sigue modificando nuestros procesos de vida cotidiana, las relaciones con el otro y el replanteamiento del proyecto de vida.







De acuerdo con el plan curricular de la carrera, en el primer semestre, la tutoría es grupal por lo que la guía de intervención en cuanto a las temáticas está establecida en el programa de la asignatura de Desarrollo Humano y Profesional, el cual abarca temas como la identidad y formación universitaria, características del estudiante universitario. El proceso iniciará con la elaboración del proyecto personal, académico y profesional, a través de estrategias didácticas orientadas hacia la motivación, la disciplina, el logro, identificación/construcción de expectativas personales, demandas de la carrera y del perfil de egreso, así como, organización de tiempos y actividades, mecanismos de inserción laboral, etc. Cada estudiante elaborará un portafolio en donde recupere los resultados de las diversas actividades que se realizan y que contribuyen al propósito de la acción tutorial en este primer semestre. Se prevé continuar con esta metodología y dar seguimiento en el segundo semestre, reorganizando el trabajo de este a partir de los logros obtenidos.

Para el segundo semestre se planea asignar un tutor a cada grupo, quien puede ser el mismo del semestre inicial o uno diferente. En la dinámica, se retomará el trabajo que el alumno ha realizado previamente (en el semestre anterior) y que le ha permitido ir conformando su propio portafolio, mismo que permitirá a los tutores conocer y adentrarse al trabajo previo de cada alumno y a partir de ello y las necesidades manifiestas de los alumnos, orientar su acción tutorial. Si bien cada grupo con su tutor marcan una ruta y estrategia a seguir, en esta fase de la tutoría, se prevé orientar el trabajo en torno a "grupos inteligentes" y dinámicas grupales, lo cual fortalecerá la integración, así como dar continuidad a la conformación de su proyecto de vida y profesional desde una mirada integral.

Es muy importante para el equipo de tutoría, propiciar la integración como grupo y como generación, promoviendo un sólido sentido de pertenencia a la licenciatura. Se fortalece la empatía y la colaboración, se atienden áreas de interés que permitan desarrollar su potencial personal y académico. Si bien, desde el segundo hasta el octavo semestre, la participación de los alumnos en la tutoría es de elección personal, el PAT, pretende generar su impacto en toda la población de la licenciatura, al ofrecer pláticas, cursos y







talleres que fortalezcan su formación, en este caso se orientarán de acuerdo a las necesidades detectadas a temas de género, salud socioemocional y física, organización del tiempo

En relación a la tutoría individual consideramos que esta es fundamental para poder ver y escuchar al alumno permitiéndonos trabajar juntos en los procesos de toma de decisiones y asíá, generar alternativas que atiendan a sus necesidades; además, de alentarlo a explorar nuevos horizontes a fin de expandir su desarrollo integral siempre apoyados en un ambiente de respeto y confidencialidad que permitan establecer un ambiente de confianza, no sin perder de vista que todas las acciones deberán fortalecer el desarrollo de la autonomía en el estudiante. Si bien, la atención individual comúnmente se había venido dando en la modalidad *presencial* actualmente y debido a las condiciones que estamos viviendo, la atención se dará en su modalidad a distancia a través de diversos recursos de comunicación digital que maneje el tutor.

En tercero y cuarto semestre se propone la modalidad de trabajo de pequeños grupos, la cual se conforma a petición de los tutorados, los cuales son acompañados por el tutor de su preferencia. La modalidad de atención para los semestres de quinto al octavo es individual y si los horarios de los estudiantes lo permiten y ellos lo solicitan se pueden conformar pequeños grupos.

Con el fin de reforzar la eficiencia terminal de la comunidad estudiantil, se propone explorar la opción de la tutoría de pares. La tutoría de pares tendrá que dirigirse a los estudiantes que necesiten regularizar su situación académica, o bien, que estén en riesgo de abandonar su calidad de alumnos regulares. Asimismo, los profesores de carrera podrían apoyar con asesorías académicas.

A partir del trabajo colegiado de tutores, en el siguiente cuadro se presenta una guía temática: Programa indicativo, que será propuesto a los tutores para que lo consideren en su plan tutorial. Las temáticas son: Universidad y papel académico, relaciones humanas, educación para la salud, trabajo colaborativo y plan de vida. Específicamente para este año, de manera transversal se sugiere trabajar en áreas relacionadas a la salud







física y emocional, género, plan de vida, trabajo en equipo, comunicación y relaciones interpersonales, así como la incorporación de los ejes transversales como la responsabilidad social, sostenible y cultura de paz.

	PROGRAMA INDICATIVO DEL I			PAT 1º semes		Asignatura Desarrollo Humano y Profesional	
Temáticas							
Universidad y papel académico	Identidad	Plan de Estudios	Actitud Universitaria	Autoestudio	Habilidades básicas para la intervención Pedagógica	Calidad de los trabajos académicos	Calidad de los trabajos Pedagógicos
Plan de vida	Fortalezas y debilidades	Administración del tiempo	Etica profesional	Diseño del Plan de vida y carrera	Identificación de logros	Impacto del Plan de vida en el proyecto profesional	Visualización y perspectiva de vida profesional
Relaciones Humanas	Autoconocimiento y relaciones personales Responsabilidad	Inteligencia emocional. Compromiso	Formación integral	Empatía	Equilibrio, inteligencia ,voluntad, afectividad	Comunicación	Convivencia
Educación para la salud	Alimentación	Afectividad	Sexualidad	Uso y abuso de medicamentos y drogas	Descanso y actividad (físico y mental)	Equilibrio vital	Diseño del Plan de salud
Trabajo colaborativo	Toma de decisiones	Trabajo individual	Trabajo en equipo	Motivación	Creatividad	Trabajo Colaborativo	Manejo de grupos

Con respecto a las temáticas a abordar para los alumnos de tercer y cuarto semestre se considera importante reforzar el trabajo con la toma de decisiones ya que, si bien en todos los semestres es fundamental este su abordaje, es en este, en donde se inicia la elección de asignaturas en diferentes grupos, así como la elección de materias optativas para el cuarto semestre. Se recomienda atender lo referente al manejo de conflictos y la administración del tiempo.

Se considera pertinente retomar la orientación profesional en por lo menos dos sesiones en pequeños grupos para los estudiantes de sexto semestre y de séptimo. Dentro de la temática de Universidad y papel académico, es importante trabajar la eficiencia terminal (egreso y titulación): por lo que se requiere una Plática de opciones de titulación (7vo), Servicio social (6to) y opciones de posgrado.







Sobre el trabajo de Plan de vida se propone trabajar la inserción al campo laboral (talleres de imagen profesional, elaboración currículum, entrevista de trabajo -8vo-), Campos profesionales (pláticas de preespecialidades con egresados) (5to), Liderazgo y emprendedurismo, Taller grupal de Ética Profesional (6to), Taller grupal de Proyecto profesional (6to-7mo). Sobre Educación y salud: Equilibrio vital. Ansiedad y depresión (conferencia para la generación) y un Taller grupal de Diseño de plan de salud (8vo).

Aun cuando lo anterior señala una serie de sugerencias sobre las temáticas que se consideran, de acuerdo con las necesidades que han venido presentando nuestros alumnos, es importante que, en cada semestre, se recupere la formación de los estudiantes a través de los cursos semestrales o intersemestrales si los tiempos los permiten.

Para esto, se deberá solicitar a los tutores que propongan temas a desarrollar en el semestre a partir de las necesidades que expresen los tutorados y los mismos tutores; pedir compromiso a los tutores con el desarrollo de alguno de los temas y organizar de acuerdo con los horarios la impartición de tales eventos, así como proponer formas de evaluación del impacto de estos eventos.

En relación a la formación de los tutores de la Licenciatura en Pedagogía, se pretende fortalecer esta, mediante la implementación de cursos y conversatorios que contribuyan a la actualización de esta, y así brindar una mejor atención a los tutorados de los diversos semestres. Promover el seguimiento a tutorados para identificar sus necesidades, así como el seguimiento de la actualización de tutores lo cual nos permitirá identificar las necesidades de formación. Con esto se pretende Incidir en las habilidades de la atención individualizada que da el grupo de los tutores a los tutorados de la carrera de Pedagogía; el diseño de algunas estrategias para el seguimiento de tutorados y tutores y contar con una sala para la aplicación de la tutoría de la Carrera de Pedagogía.



EJECUCIÓN Y ACCIONES

La tutoría se plantea como una propuesta de apoyo a nivel curricular en el Plan de Estudios, además se incluye como una modalidad didáctica, que atiende a todos los alumnos inscritos en la licenciatura. Para dar atención a la comunidad estudiantil de pedagogía se necesita de un grupo de profesores tutores que se integren a colaborar en esta tarea, actualmente se cuenta con un grupo de 16 tutores (as) que participan en las diversas modalidades.

También se cuenta con un Comité Tutorial el cual es "el grupo de tutores de la carrera que define colegiadamente el PAT" (PIT de la FES Acatlán, 2013, p.10). Este consejo está integrado por profesores de la Licenciatura que guían las acciones de los demás tutores.

Presidente	Dra. Lorena Beatriz Garcés Zepeda				
Representantes ante el	Lic. María Gabriela Castellanos Abundiz y				
PIT FES Acatlán	Lic. Luis Ángel Ávalos Arce.				
Tutora	Dra. Susana Delfina Bautista Alvarado				
Tutor	Dr. David Fragoso Franco				
Tutora	Mtra. Laura Angélica Chávez Tovar				
Tutor	Dr. Eduardo Chávez Romero				
Tutor	Dra. Ana Francisca Juárez Hernández				
Tutora	Lic. María de la Luz Graciela González Jaramillo				
Tutora	Dra. Mónica Ortíz García				
Tutora y Coordinadora	Mtra. María de Jesús Solís Solís				
del Programa de					
Pedagogía					







Por ello se plantean las siguientes formas de trabajo para implementar la Tutoría:

Sesiones de Tutoría Grupal: Asignando 2 horas semanales a cada grupo para primer semestre, siendo un total de 16 sesiones al semestre y se atienden seis grupos.

- . En segundo semestre las sesiones son una vez por semana o cada quince días dependiendo los acuerdos establecidos en la sesión inicial.
- . Continuar con pequeños grupos en los semestres posteriores.

Sesiones de Tutoría individual: Cada semestre el Programa de Pedagogía a través de su página oficial de Facebook publica la convocatoria dirigida al estudiantado para que puedan incorporarse al programa de tutorías haciendo su registro en un cuestionario Google, dicho registro nos permite registrar los datos generales del estudiantado. Posteriormente, cada estudiante elige a su tutor y acuerda horario y número de sesiones. Los tutores tienen que contemplar el trabajo en las diferentes áreas de la personalidad del alumno:

- 1) Desarrollo personal del estudiante: El tutor tiene como principal propósito impulsar el desarrollo personal del estudiante, en el que se realizan diversas actividades de apoyo orientadas a que descubran sus intereses e identifiquen sus necesidades, configuren un plan de vida, desarrollen habilidades sociales para relacionarse con otros etc.
- 2) Desarrollo académico del estudiante: Los tutores pretenden apoyar a los alumnos en su desarrollo académico a través de ciertas tareas para que establezcan metas académicas viables, identifiquen sus dificultades de aprendizaje, resuelvan sus problemas escolares, evalúan desempeño escolar, fortalezcan sus habilidades de estudio y esclarezcan trámites escolares-administrativos.
- 3) Orientación profesional: Para propiciar el perfil de egreso, esta orientación está encaminada a la delgada línea de dejar de ser estudiante con la de la inserción al campo laboral, donde el tutor amplía el panorama de los alumnos respecto a visualizar con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales, obtener información precisa del campo laboral e identificar los retos actuales de su profesión







Sesiones de grupo de apoyo psicopedagógico y de acompañamientos socioemocional:

- Destinado para casos detectados de estudiantes con riesgo de deserción, problemas personales que afectan el desempeño y que presenten conductas de riesgo o algún tipo de trastorno afectivo. Este grupo está a cargo de dos profesores especialistas: el Mtro. Ernesto Rolando Hernández Solís (Psicólogo y terapeuta grupal) y la Dra. Lorena Beatriz Garcés Zepeda (Pedagoga y tanatóloga).
- En este grupo también podrán participar los y las estudiantes que así lo deseen y que requieran de un espacio seguro para compartir experiencias y recibir orientación

Para llevar a cabo este Plan se requiere de recursos:

Humanos:

- Incorporación del profesorado de carrera y de asignatura para que participen como tutores en la modalidad grupal o individual.
- Prestadores de servicio social para apoyo en las acciones tutorales.
- Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de semestres avanzados que puedan fungir como tutores pares.
- Especialistas en las diversas temáticas propuestas para llevar a cabo los conversatorios, cursos, pláticas y talleres que permitan trabajar los distintos ejes transversales y enfaticen en los aspectos socio emocionales del estudiantado.

Organizacionales:

- Espacios áulicos de la FES Acatlán para la tutoría individual y grupal.
- Auditorios de la FES Acatlán para llevar a cabo actividades relacionadas con talleres,
 pláticas, conversatorios, conferencias.
- Apertura de un espacio virtual de la tutoría en la plataforma SEA para las tutorías, donde se puedan consultar documentos tales como guías, textos, links con enlaces a los servicios institucionales, etcétera.







 Establecer relación con la Red de Responsabilidad Social de la facultad para llevar a cabo la actividad "Reto mirto y corredor polinizador".

En relación a la ejecución de los cursos semestrales e intersemestrales:

- Llevar a cabo dos reuniones semestrales con el Comité Tutorial y con las y los profesores tutores en aras de dar seguimiento a las propuestas temáticas y posibles especialistas invitados que contribuyan a la formación de tutores y tutoras.
- Organizar "La semana de tutoría" al inicio del semestre con la finalidad de incentivar la participación del alumnado en las distintas modalidades.
- Elaborar una ruta crítica con: Nombre del evento, horario, grupo, tema a trabajar, ponente y recursos. Posteriormente, se llevará a cabo el seguimiento del desarrollo de los eventos.
- Se gestionará una actividad mensual encaminada a la prevención de adicciones en la atención al tutorando para que fortalezcan la orientación en situaciones de riesgo con un especialista por sesión semestral o intersemestrales.
- Se implementará un curso sobre las funciones de la tutoría, para delimitar los parámetros a trabajar.
- Organización de cursos intersemestrales sobre hábitos, estrategias y técnicas de estudio, así como otros que fortalezcan las habilidades de redacción y ortografía.





SEGUIMIENTO

- Por parte del programa llevar a cabo la evaluación de los eventos a través de formularios de google forms tanto para los estudiantes como para los tutores.
- El Comité de tutoría, puede acompañar y organizar eventos que permitan trabajar abordar los aspectos académicos y socioemocionales del estudiantado
- Se recopilará y analizará la información de las necesidades y los avances logrados que los tutores manifiesten en las reuniones semestrales y en función del plan para la formación tutorial.







EVALUACIÓN

Durante este semestre se analizarán los instrumentos de los tutorados y de los tutores para obtener las necesidades y fortalezas de la tutoría en el tiempo actual, con la finalidad de Contar con un instrumento para tutorados y un instrumento para tutores confiables y actuales, que recolecten los elementos a fortalecer, estudiar, mejorar o cambiar algún aspecto de la tutoría.

Para darle seguimiento, se contará con instrumentos como: cuestionarios para tutores y tutorados sobre sus experiencias en los tres programas (grupal, de grupo e individual). Así mismo, también se realizarán encuestas para conocer si los conversatorios, conferencias, cursos de formación y talleres representan un apoyo a la acción tutoral.



FUENTES CONSULTADAS

- Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2022). Examen Médico automatizado (EMA) de las generaciones 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2022). Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 del Dr. Manuel Martínez Justo. México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2013) Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM, Gaceta UNAM, 23 de mayo, México: UNAM.
- OMS y OPS (2022) Informe sobre el Estado de Adolescentes y Jóvenes en América Latina, consultado en: https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente







RESPONSABLES DE TUTORÍA. DIVISIÓN DE HUMANIDADES

Mtra. María Luisa Morales Martínez Jefa de la División de Humanidades

Mtra. Jesica Sidec Saldaña Cortez Enlace de Tutoría para la División de Humanidades

> Lic. Ariadna Uribe Ortiz Jefa de la licenciatura en Comunicación

Mtra. María Del Consuelo Santamaría Aguirre Jefa de la licenciatura en Enseñanza de Inglés

> Mtro. Ernesto de Icaza Villalpando Jefe del Programa de Humanidades

Dr. Arturo Ramos Argot Jefe de la sección académica de la licenciatura en Filosofía

Lic. José Trinidad Cazarez Mata Jefe de la sección académica de la licenciatura en Historia

Mtra. Karina Rodríguez Jiménez Jefa de la sección académica de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas

> Lic. María Gabriela Castellanos Abundiz Jefa de de la Sección de Historia y Teoría Pedagógica

Lic. Luis Ángel Ávalos Arce Secretario Técnico de la licenciatura en Pedagogía







DIRECTORIO DE INSTANCIAS QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN INTEGRAL

Secretaría General

Nombre: Mtra. Nora Del Consuelo Goris Mayans

Cargo: Secretaria General Teléfono(s): 56231594, 56231595

Correo electrónico: sgeneral@acatlan.unam.mx

Departamento de Atención a la comunidad

estudiantil

Nombre: Lic. Juana Mercado Alcántara

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 56231596 Correo electrónico:

atencionesestudiantil@acatlan.unam.m

Departamento de Servicio Social y Bolsa de

Trabajo

Nombre: Mtra. Adriana Roque del Ángel

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 56231600

Correo electrónico: jefaturassbt@acatlan.unam.mx

Departamento de Formación Docente y

Superación Académica

Nombre: Lic. José Antonio González Santos

Cargo: Jefe

Teléfono(s): 56231597, 56231598

Correo electrónico: fdacadem@acatlan.unam.mx

Centro Tecnológico para la Educación a

Distancia

Nombre: Mtra. Laura Angélica Chávez Tovar

Cargo: Coordinadora Teléfono(s): 56231699

Correo electrónico: ceted@acatlan.unam.mx

Departamento de la Mediateca

Nombre: Esp. Juan Carlos Ramírez Domínguez

Cargo: Responsable

Teléfono(s): 56231709, 56231734

Correo

electrónico: mediateca_ceted@acatlan.unam.mx

Unidad de Administración Escolar

Nombre: Act. Aarón Juárez Chávez

Cargo: Jefe

Teléfono(s): 56231714, 56231718

Correo

electrónico: escolar@acatlan.unam.mx

Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación

Institucional

Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas

Nombre: Ing. Gabriel Alejandro López

Campos

Cargo: Coordinador

Teléfono(s): 56231630, 56231689

Correo

electrónico: cadyr@acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Difusión

Cultural

Nombre: Dra. Lucía Elena Acosta

Ugalde

Cargo: Coordinadora Teléfono(s): 56231555

Correo

electrónico: cultural@acatlan.unam.mx

Coordinación del Centro de Educación Continua

Nombre: Lic. Fabiola Virginia Lara

Treviño

Cargo: Coordinador

Teléfono(s): 56231603, 56231612

Correo

electrónico: econtinua@acatlan.unam.

mх

Coordinación del Centro de Enseñanza de Idiomas

Nombre: Lic. Verónica Puma Galicia

Cargo: Coordinadora







Teléfono(s): 56231511, 56231519 Correo electrónico: coridiom@

acatlan.unam.mx

Coordinación de Servicios Académicos

Coordinación del Centro de Desarrollo

Tecnológico

Nombre: Lic. Fernando Israel González Trejo

Cargo: Coordinador Teléfono(s): 56231773

Correo

electrónico: ccedetec@apolo.acatlan.unam.mx

Área de Cursos

Nombre: Lic. María Claudia Otake González

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 56231509, 56231761

Correo electrónico: cursos@ acatlan.unam.mx

Departamento de Servicios de Cómputo

Nombre: Lic. Araceli Pérez Palma

Cargo: Jefa

Teléfono(s): 56231762

Correo electrónico: dscad@ acatlan.unam.m



DIRECTORIO



Universidad Nacional Autónoma de México

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
Rector

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS Secretario General

DR. LUIS ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA Secretario Administrativo

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA Secretario de Desarrollo Institucional

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

MTRA. ROSARIO FREIXAS FLORES Coordinadora de la Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO
Director

MTRA. NORA DEL CONSUELO GORIS MAYANS Secretaría General

> . JOSÉ ANTONIO SIXTOS ORTEGA. Coordinador de Cuerpos Colegiados

MTRO. JOSÉ LUIS CASTAÑÓN ZURITA Secretario Administrativa

DRA. CLAUDIA MÁRQUEZ DÍAZ Secretario de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional

MTRO. CARLOS NANDAYAPA HERNÁNDEZ Secretario de Asuntos Académicos Estudiantiles

DRA. LAURA PÁEZ DÍAZ DE LEÓN Secretaria de Posgrado e Investigación

MTRO. FERNANDO MARTÍNEZ RAMÍREZ Coordinador de Servicios Académicos

MTRO. CHRISTIAN ROBERTO SALAZAR MONTIEL Coordinador de Gestión de la Dirección

